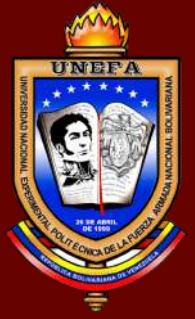




Universidad Nacional Experimental Politécnica
de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana

UNEFA



VOL.V N°3
JULIO-DICIEMBRE 2024

UIRTUS

© 2024 UIRTUS

Revista Científica Arbitrada Transdisciplinaria

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada
Bolivariana (UNEFA)

Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación (VIDI)

Coordinación Editorial Universitaria

E-mail:

ceuidiunefa@gmail.com

Web

<https://revistauirtus.org>

Depósito Legal:

DC2018001713

ISSN:

2665-0045

UNEFA

Edif. Sede UNEFA, entre Av. La Estancia y Av. Caracas con calle
Holanda, frente al Edif. BANAVEN (Cubo Negro) Municipio Baruta,
estado Miranda, UNEFA-Venezuela

Teléfono: 0212-9082350

Editada por: Dr. Nelson Mata Villegas

Diagramación y montaje: T.S.U Edgar Castejón

Corrección de Estilo: Lic. Yeslibeth Díaz

Los conceptos emitidos por el material publicado, son de exclusiva
responsabilidad de los autores.

AUTORIDADES

Rector

M/G. RICARDO NICODEMO RAMOS

Vicerrector Académico

G/D. ANDRÉS JOSUÉ YALASTASI YÉPEZ

Vicerrector Administrativo

CNEL. CRISTO NERIO MOLINA CARRILLO

Secretaria General

DRA. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ

Vicerrectorado de Investigación Desarrollo e Innovación

CNEL. JHORMAN ALCIDES PINTO ROSALES

Vicerrector Defensa Integral

G/B. JOSÉ LUIS MONCADA MONCADA

Vicerrectora de Asuntos Sociales y Participación Ciudadana

Lcda. FABRIZZIA MARTÍNEZ URBINA

EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Director:

CNEL. JHORMAN ALCIDES PINTO ROSALES

Editor:

Dr. Nelson Mata Villegas

Diseño e Imagen:

T.S.U Edgar Castejón

Corrección y Estilo:

Lic. Yeslibeth Díaz



COMITÉ EDITORIAL

Dra. Yennys Olivares

Dr. Carlos Jaimes

Dra. Joanny Jiménez

MSc. María Márquez

Dr. Marcos Díaz Rondón

MSc. Yusmira García

Dra. Nigralia Méndez

ARBITROS DE ESTE NÚMERO PROCESO “DOBLE CIEGO”

Los artículos publicados en la Revista Uirtus-UNEFA son arbitrados mediante el sistema doble ciego.

Mary Teresa Herrera Hernández

Dra. en Desarrollo Social.

Marcos Díaz Rondón

Dr. en Ciencias Sociales.

Argenis Brito Zabaleta

MSc. en Gerencia de Recursos Humanos

Alí Nuñez Gámez

Dr. en Ciencias Sociales



CONTENIDO

	pp.
Nota Editorial	06
ARTÍCULOS Y ENSAYOS ARBITRADOS	
PRÁCTICA DE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. Ana Rosa Ehresmann Henríquez Núcleo Portuguesa, Extensión Turen	08
REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA ÉTICA UNA CONSTRUCCIÓN DESDE LA ACCIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO VENEZOLANO. Aida Vargas de Tovar Núcleo Bolívar	19
LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: Perspectiva Crítica con base en la Ética. Tercera Parte. Nelson Mata Villegas Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación (VIDI). UNEFA. Sede Central.	31
AULA DEMOCRÁTICA COMO ELEMENTO POTENCIADOR DE LA TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA. Carmen Cecilia Sequera Aguilar Núcleo Lara	45
GAMIFICACIÓN COMO CATALIZADOR EN LA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO EN ESCENARIOS UNIVERSITARIOS. Magaliz Coromoto González Cordero Núcleo Lara	62



NOTA EDITORIAL

La Revista Uirtus contribuye con la divulgación de las investigaciones científicas de los docentes e investigadores de nuestra casa de estudios, sobre temas vanguardistas que tienen pertinencia en el área de las ciencias de la educación. Este número está conformado por cinco (5) productos de investigaciones científicas, realizados por investigadores de nuestra UNEFA.

En este orden, el primer producto intelectual es un artículo presentado por la Profesora Ana Rosa Ehresmann Henríquez del Núcleo Portuguesa, Extensión Turen, quien hace una exposición sobre la práctica de la pedagogía crítica en la formación académica de los estudiantes universitarios.

El segundo producto intelectual, es presentado por la doctora Aida Vargas, adscrita al Núcleo Bolívar, cuyo propósito fue interpretar las representaciones sociales de la ética de los docentes universitarios desde sus experiencias vividas; así como la comprensión de los significados que le asignan, para generar un corpus conceptual que dé cuenta de la agudeza de la misma.

El tercer producto intelectual, es un artículo realizado por el doctor Nelson Mata Villegas, docente adscrito al Núcleo Caracas y al Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación, intitulado: “La Inteligencia Artificial: Perspectiva Crítica con base en la Ética. Tercera Parte” quien analiza desde un enfoque crítico la Inteligencia Artificial (IA), y la acentuación de la ética en el empleo de ésta.

El cuarto producto es presentado por la Profesora Carmen Sequera, adscrita al Núcleo Lara, quien analiza en su artículo la gestión académica en un ambiente de aula democrática para la transformación universitaria.

El quinto producto, es un ensayo presentado por la Licenciada Magaliz González, adscrita al Núcleo Lara quien analiza la gamificación como un catalizador en la gestión del talento humano en escenarios universitarios. Esto con el fin de aportar elementos para entender la gamificación como una estrategia innovadora para fomentar la motivación, participación y el logro, en entornos laborales universitarios.

El área temática de nuestra Revista Uirtus, ha sido abordada por los autores desde diferentes perspectivas contribuyendo con ello a la consolidación de la multimirada en el tejido y la construcción de conocimiento.

Editor

ARTÍCULOS Y ENSAYOS

ARBITRADOS

PRÁCTICA DE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Ana Rosa Ehresmann Henríquez¹
Universidad Nacional Experimental Politécnica
de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA).
Núcleo Portuguesa, Extensión Turen
ehresmannh@gmail.com

Resumen

La producción tiene como propósito analizar la práctica de la pedagogía crítica en la formación académica de los estudiantes universitarios, puesto que, actualmente se puede evidenciar en los espacios de formación que los educandos presentan grandes debilidades al momento de analizar, argumentar o exponer sus ideas. Se toma la teoría crítica de Honneth (1999), como la columna vertebral en la formación de un pensamiento crítico y en la formación intelectual del individuo y la concepción de la práctica pedagógica entendida desde Díaz (2006). Por ello, la metodología empleada se sustenta en el enfoque metodológico cualitativo, de tipo descriptivo, con un diseño documental, bajo el paradigma interpretativo, siendo el nivel del estudio perceptivo y con la aplicación del método hermenéutico, lo que permitió un análisis confiable sobre los resultados obtenidos. Como hallazgo se evidencia que actualmente los estudiantes presentan debilidades en la formación básica del bachillerato producto de una serie de hechos sociales, políticos y económicos que escapan de sus posibilidades, en este punto se contrasta los objetivos de la educación actual la cual busca crear estudiantes integrales, audaces, críticos y transformadores de la realidad social, en conclusión, para alcanzar la transformación académica es necesario formular y reformular los programas o currículos adecuándolo a la realidad existente, de este modo se lograran egresar estudiantes con carácter crítico.

Palabras claves: Práctica pedagógica, pedagogía crítica, formación académica y estudiantes universitarios.

PRACTICE OF CRITICAL PEDAGOGY IN THE ACADEMIC TRAINING OF UNIVERSITY STUDENTS

Abstract

The purpose of the production is to analyze the practice of critical pedagogy in the academic training of university students, since it can currently be seen in training spaces that students present great weaknesses when analyzing, arguing or exposing their ideas. The critical theory of Honneth (1999) is taken as the backbone in the formation of critical thinking and in the intellectual formation of the individual and the conception of pedagogical practice understood from Díaz (2006). Therefore, the methodology used is based on the qualitative methodological approach, of a descriptive type, with a

¹Licenciada en Educación Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo. Magister en Gerencia Educacional de la Universidad Yacambú.

documentary design, under the interpretive paradigm, with the level of the study being perceptive and with the application of the hermeneutic method, which allowed a reliable analysis of the results obtained. As a finding, it is evident that students currently have weaknesses in the basic training of high school as a result of a series of social, political and economic facts that are beyond their possibilities. At this point, the objectives of current education are contrasted, which seeks to create comprehensive students, bold, critical and transformers of social reality, in conclusion, to achieve academic transformation it is necessary to formulate and reformulate the programs or curricula adapting them to the existing reality, in this way students with a critical nature will be able to graduate.

Keywords: Pedagogical practice, critical pedagogy, academic training and university students.

Introducción

La educación se encuentra en un espacio de búsqueda de nuevos enfoques, lo que lleva a reformular y repensar los procesos existentes en el campo educativo, utilizando la práctica pedagógica como punto para comprender la proyección en los estudiantes, por lo que se asume, que el programa o contenido no reacciona ante la realidad, donde debe tener en cuenta que en cada espacio de conocimiento que existe presenta diferentes situaciones que están influenciadas por el entorno social.

Así, se hace evidente la necesidad de programas receptivos al entorno educativo planteando currículos que se apliquen en cualquier ámbito educativo o segmentando los programas por sectores, puesto que, la realidad de los estados o localidades son diferentes. Además de la importancia de la formación constante de los profesionales de la educación responsables de adaptar las estrategias necesarias para la obtención de conocimientos significativos y de calidad para desarrollar en ellos habilidades y actitudes que respondan a la realidad.

En el contexto de las consideraciones anteriores, el foco del análisis se basa en la importancia de la pedagogía crítica en la formación académica de los estudiantes universitarios, donde el objetivo del estudio es generar constructos de las estrategias implementadas de los docentes en la formación académica de los estudiantes para llegar a disidentes críticos y transformadores.

Puesto que, actualmente se evidencia en los estudiantes universitarios grandes debilidades a la hora de derivar, analizar y argumentar sus propias ideas, lo que se traduce en altos índices de reprobados, además de un importante número de

aperturas de asignaturas de nivelación y profesionales egresados con bajas capacidades críticas, lo que implica que la universidad venezolana debe adaptar los contenidos programáticos para satisfacer las necesidades actuales y llegar a profesionales altamente calificados. Para dar cuenta del proceso investigativo, se organiza la estructura en dos partes, la primera destinada a la revisión sistemática de referentes teóricos que aborden el fenómeno de estudio y la segunda es el análisis interpretativo de la realidad estudiada desde un punto de vista holístico.

Acercamiento a la problemática

Cuando se habla de educación se debe tener presente muchos factores, pero el principal es el social, en este sentido, es necesario indicar que la sociedad amerita de expertos críticos que conozcan la verdad, que den respuesta a los problemas que surgen, por lo que se necesita de un personal calificado y con ideas fuertes, como lo señala, Bermúdez (2021) "la sociedad requiere de personas con habilidades de pensamiento crítico, es por ello necesario que los sistemas educativos tengan como eje central, más allá de la mera transmisión de conocimientos, la aplicación de estrategias educativas que desarrollen procesos cognitivos" (p. 78). Debido a que, el sistema educativo debe propiciar espacios para el desarrollo cognitivo.

Por consiguiente, un aspecto que debe tenerse en cuenta a la hora de formar estudiantes en pensamiento crítico es el importante papel que desempeñan las instituciones educativas, tal como lo señala Morales (2014), es esencial mantener vigente el pensamiento crítico en la educación y no sólo en la teoría sino también en la práctica. De ahí la importancia de las instituciones educativas como instituciones globales de aprendizaje, especialmente las universidades, en este sentido, Arango, Clavijo, Puerta y Sánchez, (2014) indica que "la universidad como un camino para que los individuos logren desarrollarse integralmente con el fin de que sus acciones contribuyan al mejoramiento de la sociedad" (p. 90). Es decir, el objetivo de un profesional, es cambiar su entorno especialmente la sociedad y sus problemas, que inciden en diversos factores que dificultan su trabajo debido a factores externos.

Partiendo de la premisa establecida, en los espacios de formación educativa universitaria puede evidenciarse los siguientes aspectos, dificultades para establecer relaciones entre los temas, generando resistencia al momento de

expresar sus ideas creando barreras cognitivas para analizar y argumentar sus ideales. Además de la poca iniciativa que presentan al momento de indagar o investigar sobre diferentes temas, lo que conlleva a que las clases se han convertido en exposiciones de un solo dialogo suministradas por los docentes, disminuyendo de forma significativa el interés de los estudiantes.

Los aspectos evidenciados pueden aludirse a las recientes dificultades que se presentaron en cuanto a la pandemia de Covid 19 y los paros docentes generados en los últimos años que han afectado de manera directa a los estudiantes, que recientemente ingresan al sector universitario especialmente a los zonas rurales del país donde el acceso a internet es limitados y muchas instituciones asumieron la resolución de guías como estrategias de aprendizajes, sin evaluar las consecuencias que las misma traerían. De allí, debe tenerse en cuenta que los estudiantes ingresan a la universidad con criterios preestablecidos, donde los docentes universitarios pasan a ser transformadores de paradigmas donde deben romper con dogmas preestablecidos por el sistema educativo de bachillerato.

En este punto, puede visualizarse la necesidad de considerar la teoría critica mediante la práctica pedagógica como ente transformador de la educación para la creación y consolidación de estudiantes audaces, críticos y proactivos, por medio de la construcción de conocimiento integral que busque trascender y romper barreras paradigmáticas que se han anclado en la ambigüedad.

Abordaje Teórico

Teoría Crítica y Práctica Pedagógica

Al momento de establecer las teorías que sustentaría o reformularían la situación actual de la educación es necesario conocer sus orígenes y de cómo estas han sido abordadas en un momento determinado, en este punto, se toma la teoría critica como la columna vertebral en la formación de un pensamiento crítico y en la formación intelectual del individuo, la cual tuvo su origen en la Escuela de Frankfurt bajo la opinión de Horkheimer, en colaboración de Marcuse y Adorno, los cuales dieron en su tiempo nuevas luces en la formación del conocimiento, evolucionando más allá de las concepciones existentes del marxismo.

En este orden de ideas es importante el aporte de Honneth (1999), el cual señala que:

Aunque sólo fuera por razones epistemológicas, la fundamentación de la teoría crítica de la sociedad exigía un tipo de reflexión en el plano histórico-filosófico para la que no había lugar legítimo en la división contemporánea entre la filosofía y ciencias. (p.5).

Puesto que, la importancia y finalidad de la misma se centraba en la creación de un hombre curioso capaz de utilizar los recursos existentes creando una sociedad aislada de la ilusión. De allí, que hoy en día se puedan encontrar teorías que han tenido su origen en la Escuela de Frankfurt aunque difieran en postulados, como es el caso de Jürgen Habermas, considerando sus aportes como un nuevo enfoque en el marco de la teoría crítica tradicional agregando un nuevo enfoque de intersubjetividad de la acción social, siendo este un punto indispensable para el logro de una vida social de calidad, localizando sus enfoques epistémicos por medio del estudio de la filosofía hermenéutica.

Otro de los aspectos necesarios para entender la concepción de una educación transformadora es la práctica pedagógica, que es entendida según Díaz (2006) "desde una perspectiva ontológica, es compleja y cuando reflexionamos entre el ser y el deber ser de la actuación del docente encontramos que nos corresponde orientar a nuestros alumnos, contribuir a resolver sus problemas" (p. 91). Ubicándose principalmente en la construcción del conocimiento, donde el docente es un ente fundamental en la formación de los estudiantes, puesto que, aplicara su experiencia y formación pedagógica para buscar la solución de la problemática evidenciada orientando más allá de un aprendizaje básico.

Paulo Freire, es considerado el padre de la pedagogía crítica, tomando como punto primordial la transformación del mundo mediante la educación, este plantea la liberación del hombre y grupos sociales sometidos, que se encuentra bajo el control, injusticia y explotación, buscando la creación de seres críticos y conscientes de su realidad. Al respecto, Chiva, Gil, Corbatón Capella (2016), plantean que "una educación no margina a nadie. Se pretende crear personas críticas, que tomen parte en el desarrollo de su sociedad en busca de un ideal de superación" (p. 76). Por lo tanto, una sociedad variada que convivirá con todos sus miembros.

La práctica pedagógica posee un enfoque ontológico complejo puesto que, se abordan aspectos en los fundamentos del rol docente, el cual mediante diferentes estrategias busca desarrollar el conocimiento de los estudiantes, tal cual como lo define Díaz (2006) estableciendo que "La actividad diaria que desarrollamos en las

aulas, laboratorios u otros espacios, orientada por un currículo y que tiene como propósito la formación de nuestros alumnos es la práctica pedagógica” (p. 90). Los métodos y estrategias utilizadas para la formación académica van a estar determinada por la concepción paradigmática que el docente posea ya sea estableciendo una postura conductista o constructivista.

El hombre tiene la capacidad de analizar y transformar la realidad mediante una serie de decisiones las cuales se encuentra determinada por la experiencia y conocimiento previo por ello, Campo (2007) señala que el pensamiento crítico “Se refiere a la habilidad consciente, sistemática y deliberada que usa el hombre en la toma de decisiones” (p.12). Puesto que busca establecer su veracidad mediante la información suministrada por medio de los supuestos ya sean verdaderos o falsos.

La perspectiva de un pensamiento crítico se ha venido formando desde hace un tiempo prolongado, emergiendo diferentes teorías o estudios que lo sustentan, uno de ellos es Reeder y Vargas (2009), el cual indica que la teoría crítica recoge diferentes aspectos del conocimiento que luego pierden sus absolutos y entra a conformar la situación de análisis, determinada por la historicidad del ser humano. Entre uno de los teóricos que plantea el espíritu crítico se encuentra Read (1980), el cual manifiesta que todo proceso de conocimiento es cuestión de preparación siendo un principio que protegerá el crecimiento intelectual (p. 14). De allí su importancia en el contexto educativo, puesto que “hoy estamos convencidos de que la tarea principal de la institución educativa es generar las condiciones pedagógicas y didácticas suficientes para que los estudiantes desarrollen su pensamiento y su autonomía intelectual” (Vélez 2013, p.13).

El conocimiento es adquirido por diferentes métodos que dependen de las estrategias y teorías de aprendizajes mediante la concepción paradigmática asumida, en el campo institucional esto se lleva a cabo a través de la formación académica, la cual es definida por Aveiga, Rodríguez y Segovia (2018), como un

Sistema de actividades de aprendizaje exigente, regulado a nivel nacional y ejecutado institucionalmente con la debida autorización, otorga un título académico – científico, orientado hacia la creación o producción de conocimientos intelectuales prácticos y humanísticos en el ámbito del pensamiento científico. (p.210).

Es necesario señalar que la formación académica no se centra solo en la obtención de títulos, sino de ser asumida como el desarrollo de habilidades

intelectuales y personales, impulsando la facultad crítica y analítica, estableciendo los mecanismos para lograr la solución de problemas sociales existente.

Metodología aplicada

Para el desarrollo del proceso investigativo y analítico se asumirá el paradigma interpretativo el cual Ricoy (2006) señala que “el carácter cualitativo que caracteriza al paradigma interpretativo busca profundizar en la investigación, planteando diseños abiertos y emergentes desde la globalidad y contextualización” (p. 8).

Puesto que, se realizará una revisión desde el punto de vista analítico global de la situación evidenciada. La investigación se sustenta bajo un diseño documental, con el enfoque metodológico cualitativo, en sentido amplio, puede definirse como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. (Quecedo y Castaño, 2002:1). El tipo de investigación es descriptivo. Siendo el nivel del estudio perceptivo (Mata, 2001, p.9). Debido a que, la realidad es creada por los diferentes actores como resultado de un estudio, permitiendo conocer a profundidad de lo que ocurre a lo interno del fenómeno.

Por ello, Martínez (2004) plantea que la hermenéutica busca descubrir y describir el significado en conjunto de toda expresión humana, mediante “la observación de los datos o hechos y la interpretación serán hermenéutica” (p. 100). En tal sentido, el método desarrollado fue la hermenéutica, lo que permitió un análisis confiable sobre los resultados obtenidos.

Por ello, se realizó una entrevista no estructurada, en profundidad, a los estudiantes universitarios, los instrumentos y técnicas asumidas según Martínez (2004) se plantea “la observación directa o participativa y el análisis de documentos” (p. 89). Como medios para la obtención de la información. De igual modo, es preciso señalar que la investigación se justifica bajo las líneas de investigación de la UNEFA; específicamente, en la línea educación, desarrollo, innovación y tecnología.

Análisis holístico de la práctica pedagógica en la formación de los estudiantes

Partiendo de la información recaba, se evidencia la importancia de la práctica pedagógica en la formación académica de los estudiantes, uno de los puntos que debe tenerse como foco principal son los programas y currículos, los mismos no pueden ser modificados sino es por un ente superior los cuales señalan una serie de acciones y contenidos a ejecutar según sea la carrera o profesión a desarrollar de allí que los docentes, den a conocer las debilidades existentes para poder reformular y responder a las necesidades existentes.

Sin embargo, debe considerarse los pensum de estudios, los cuales se encuentran desactualizados, lo que propicia que los estudiantes pierdan interés durante el desarrollo de las clases, por ello, en ocasiones los docentes deben incurrir en los contenidos programáticos y modificar ciertos temas que se encuentran desfasados y que son poco atractivos, presentando la controversia de que no se están cumpliendo los lineamientos establecidos, puesto que se debe tener presente que el interés del estudiante es primordial para lograr un conocimiento significativo.

Como se estableció con anterioridad, uno de las situaciones evidenciadas como más problemáticas es la falta de motivación de los estudiantes y la capacidad de dar a conocer su propia opinión sobre determinado tema o discusión, ¿qué conlleva a que el estudiante se limite a emitir inferencias?, entre las causas puede ser la base debilitada en los conocimientos previos adquiridos, la poca iniciativa en indagar sobre puntos de interés, miedo a ser juzgados, entre otros.

Desde ese punto, se hace indiscutible la significación de la formación de los docentes, es preciso acotar que en su mayoría los docentes que preparan a los estudiantes universitarios, son especialistas en las áreas y para poder cumplir con los requisitos interno de cada universidad realizan un componente docente para poder impartir clases, el mismo es un curso que se ejecuta en pocas semanas o meses, de allí la importancia en hacer énfasis en el mejoramiento profesional de los mismos, mediante especializaciones, diplomados, maestrías, doctorados, cursos, talleres, entre otros, que ayudarían a incrementar su conocimiento y aplicabilidad de las estrategias educativas para consolidar el aprendizaje.

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje implementadas en cada asignatura

van a estar representadas por los conocimientos y experiencias de los docentes, puesto que, determinaran el nivel de aprendizaje que adquirirán los estudiantes, las mismas deben estar orientas a la formación de un pensamiento crítico que trascienda el espacio de solo cumplir con una asignación.

Por ello, se debe asumir una educación de inclusión donde cada docente aplique estrategias de fomento de la formación individual y colectiva de los estudiantes, involucrando a todos los sectores posibles, dan a conocer a los estudiantes de los primeros semestres o niveles de que se trata la carrera a la cual ellos mismos han sido postulados, de este modo al correr el tiempo no tendrán una convicción errada de su futuro.

Consideraciones finales

Si bien es cierto actualmente la educación venezolana vive cambios significativos, se parte de un proceso democrático que data desde la democratización de la educación como un agente de cambio social, donde durante las últimas décadas se pasó de una formación netamente conductista o una formación constructivista que busca mantenerse y evolucionar ante las situaciones presente.

En este sentido, se plantea que los docentes universitarios deben reformular sus estrategias de enseñanza para lograr nuevas formas de conocimiento haciendo énfasis en romper con las disciplinas existentes y crear un aprendizaje interdisciplinario, donde los actores sociales deben ser partícipe del mismo y sobre todo ser conscientes de su realidad y de cómo ellos pueden intervenir en la misma, convirtiéndolo en entes autónomos y maduramente cognitivos.

Por esta razón, los factores que influyen en la formalización de un pensamiento crítico han sido determinante para lograr los resultados más óptimos de allí la importancia de tener una formación de calidad en el bachillerato, donde se debe instruir a las estudiantes sobre las estrategias de aprendizaje, técnicas de estudios, recursos de investigación entre otro, para crear en ellos, una perspectiva holística para afrontar la realidad y su entorno logrando así solucionar problemas de manera exitosa.

De este modo, se debe tener en cuenta que las habilidades del pensamiento

crítico son fundamentales. Por eso, existe la necesidad que los estudiantes logren interpretar, analizar, evaluar, explicar y autorregular, cualquier tema que sea abordado en el aula de clases o en su entorno. Esto se logra mediante la aplicación de las estrategias de aprendizaje adecuadas. Además, del interés que el mismo estudiante muestre en trascender en el proceso de la formación académica. Por ello, es significativo la participación activa en el aula de clases por parte de los estudiantes para potenciar sus habilidades cognitivas, creativas e innovativas.

Referencias

- Aveiga, V., Rodríguez, L. y Segovia, A. (2018). Superación profesional y formación académica: ¿conceptos iguales o diferentes?. *Didáctica y Educación*, 9(3), 205-216. Recuperado de <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/783>
- Bermúdez, J. (2021). El aprendizaje basado en problemas para mejorar el pensamiento crítico revisión sistemática. *INNOVA Research Journal*, 6(2), 77-89. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8226162>
- Campo, A. (2007). *Pensamiento Crítico. Técnicas para su desarrollo*. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=sMEhKEgQqR0C&oi=%20fnd&pg=PA9&dq=pensamiento+critico+&ots=qP270YzSO&sig=3jPbF9fHYKJY-KOAJEW0#v=onepage&q=pensamiento%20critico&f=false>
- Chiva, O., Gil, J., Corbatón, R. y Capella, C. (2016). El aprendizaje servicio como propuesta metodológica para una pedagogía crítica. *RIDAS. Revista Iberoamericana de Aprendizaje-Servicio*, 2, 70-94. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/RIDAS/article/view/RIDAS2016.2.4/19021>
- Díaz, V. (2006). Formación Docente, Práctica Pedagógica y Saber Pedagógico. *Laurus Revista de Educación*, 12(ext), 8-103. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109906.pdf>
- Honneth, A. (1999). *Teoría Crítica*. Recuperado de http://ual.dyndns.org/biblioteca/Teoria_Social_V/Pdf/Unidad_02.pdf
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Editorial Trillas.
- Mata, N. (2001). *El Sendero Metodológico en la Investigación Científica en Ciencias Sociales*. Caracas, Venezuela: FACES-UCV.
- Morales, C. (2014). El Pensamiento Crítico en la Teoría Educativa Contemporánea. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 14(2), 1-23. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44731371022>
- Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la Metodología de Investigación Cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-39. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>
- Read, H. (1980). *El Pensamiento Crítico*. Recuperado de <https://dialnet-unirioja.es/ElPensamientoCritico-7009551.pdf>
- Reeder, H. y Vargas, G. (2009). Formación y Pensamiento Crítico. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 2(1), 23-43. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=561058713002>

- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista del Centro de Investigación*, 31(1), 11-22. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>
- Vélez C. (2013). Una reflexión interdisciplinar sobre el pensamiento crítico. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 9(2), 11-39. Recuperado de <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/latinoamericana/article/view/4961>

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA ÉTICA UNA CONSTRUCCIÓN DESDE LA ACCIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO VENEZOLANO

Aida Vargas de Tovar²
Universidad Nacional Experimental Politécnica
de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)
Núcleo Bolívar
lachinavargas55@gmail.com

Resumen

El propósito de esta investigación es Interpretar las representaciones sociales de la ética de los docentes universitarios desde sus experiencias vividas; así como la comprensión de los significados que le asignan, para generar un corpus conceptual que dé cuenta de la agudeza de la misma. Se asume la ética discursiva planteada por Cortina. La naturaleza de esta investigación está orientada hacia el enfoque cualitativo, dentro del paradigma interpretativo y la aplicación del método fenomenológico, en el que el docente es visualizado como un productor de sentido. Esta visión se orienta hacia la construcción del conocimiento acerca de la realidad social y cultural a partir de la descripción, explicación e interpretación de las perspectivas de los docentes involucrados. Resultado: Los docentes de la universidad viven un mundo donde se hacen presentes los sentimientos y emociones de los actos humanos soportados por creencias y valores, que se resisten a perecer en la praxis de los diversos procesos en la universidad. Conclusión: Las creencias de los docentes universitarios son parte de lo vivido. Por eso, el mundo de los docentes universitarios se mueve en un entorno lleno de tentaciones, produciendo un enfrentamiento con las reflexiones éticas.

Palabra Clave: Representación Social, Ética, Docentes Universitarios, sentido común.

SOCIAL REPRESENTATIONS OF ETHICS: A CONSTRUCTION FROM THE ACTION OF THE VENEZUELAN UNIVERSITY PROFESSOR

Abstract

The purpose of this research is to interpret the social representations of ethics of university teachers from their lived experiences; as well as the understanding of the meanings assigned to it, to generate a conceptual corpus that accounts for its acuity. The discursive

²Licenciada en Educación y Magister Scientiarum en Orientación de la Universidad Central de Venezuela. Doctora en Ciencias para el Desarrollo Estratégico de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Docente Instructor de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

ethics proposed by Cortina is assumed. The nature of this research is oriented towards the qualitative approach, within the interpretive paradigm and the application of the phenomenological method, in which the teacher is visualized as a producer of meaning. This vision is oriented towards the construction of knowledge about social and cultural reality based on the description, explanation and interpretation of the perspectives of the teachers involved. Result: University teachers live in a world where the feelings and emotions of human acts supported by beliefs and values are present, which resist perishing in the praxis of the various processes at the university. Conclusion: The beliefs of university teachers are part of what they have experienced. For this reason, the world of university teachers moves in an environment full of temptations, producing a confrontation with ethical reflections.

Keywords: Social Representation, Ethics, University Professors, Common Sense.

Introducción

Hoy en día la universidad es un espacio para el diálogo, un lugar donde se puedan intercambiar puntos de vista, una plataforma del saber, no solo es un lugar para la formación profesional, también tiene que ser para la formación de ciudadanos que puedan producir conocimientos desde múltiples perspectivas. A la educación universitaria, se le plantea la necesidad de dar su aporte en la creación de nuevas ideas para asumir el desarrollo y la formación de los profesionales.

Ahora bien, dentro de este marco, Hoyos (2010), indica que la concepción del docente, acerca de la ética, tiene un impacto decisivo en la formación del ciudadano dado que, las ideas implícitas propias de los docentes, influyen de manera significativa sobre el trabajo que desarrolla en las aulas.

Por supuesto, que la esencia básica del comportamiento ético radica en encontrarse en función del colectivo, manifestándose en acciones individuales y grupales que están en concordancia con las costumbres, normas y valores de un grupo social. Cabe precisar que el docente no inventa sus principios éticos, pues desde antes de su nacimiento, se encuentra circunscrito a un determinado contexto con respecto al cual deberá conducirse, así sus esquemas propios de orden moral se adaptarán a las circunstancias en las cuales está inmerso.

Es importante destacar, que la concepción de la ética como tarea colectiva tiene amplias implicaciones en el ámbito educativo, las cuales se encuentran en concordancia con la implementación de puntos de vista basados en la formación de valores como un camino para alcanzar la elaboración de una personalidad moral, así como para fortalecer las condiciones que garantizan la conciencia moral y ética.

Como lo expresa Jodelet (1996), la representación social, designa una forma de conocimiento específico, el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales totalmente marcados. Sobre la base de lo antes planteado, los docentes como sujetos sociales aprenden los conocimientos de la vida diaria, las características de su medio ambiente, las informaciones que en él circulan, el conocimiento de sí mismo.

Es obvio, que las organizaciones educativas tienen como fundamento el comportamiento ético, para alcanzar la excelencia hay que generar procesos reflexivos en los docentes a través de la convivencia y la exaltación de valores como la responsabilidad, honestidad, con la vinculación de estos aspectos, se fundamentará la ética como un todo ante la racionalidad de los procesos.

Por su parte, la ética en esta época, ha adquirido una relevancia de primer orden y está en el centro de agudas disquisiciones teórico-filosóficas, siendo entendida como un meta punto de vista que comporta una reflexión sobre los fundamentos y principios de la moral. Por otro lado, el problema incide en que el docente de educación universitaria, se encuentra en la actualidad, inmerso en un mundo competitivo y globalizado, el cual impide establecer un diálogo fraterno con sus semejantes.

En este sentido, no es posible simplificar un acto tan complejo como la conducta moral, especialmente porque cada docente como ser humano es responsable de sus decisiones éticas y morales, sin embargo, el docente en función del bien colectivo, puede ejercer su acción transformadora enmarcada en la realidad del contexto social donde se desenvuelve, logrando la disposición hacia la prescripción ética, derivada en gran medida de la credibilidad que inspire dentro de su grupo.

En concordancia con lo anterior, y ubicándonos en la época actual, Morín (2006) expresa:

El individualismo de nuestra civilización no es tanto una victoria del egoísmo sobre el civismo o de lo privado sobre lo público, cuanto el resultado del proceso histórico de la emancipación de las masas que pone la responsabilidad de nuestros actos en nosotros mismos, la auto ética se forma en el nivel de la autonomía individual (p.99)

Se evidencia del pensamiento del autor que la auto ética, considerada como una modalidad de la ética, es alimentada por fuentes psicoactivas, antropológicas, sociológicas y culturales, mediante las cuales la persona logra experimentar en sí misma el altruismo, inclusión y solidaridad, pasando a considerarse como consciencia y desarrollo personal.

Prosigue el mismo autor, que la crisis de los fundamentos éticos es producida en el tejido social, debilitador del imperio comunitario, degrada las solidaridades, disuelve responsabilidades, desarticulando el vínculo entre individuo, sociedad y especie. En ambos casos, la interpretación de la práctica ética de un modo consciente y auténtico, se requiere profundizar en un abordaje teórico ligado estrechamente a la función práctica, como fuente para comprender las diversas posturas del ser humano ante la ética en la época actual. En consecuencia, las opciones éticas resultan afianzadas por la educación, la familia, la escuela los cuales influyen notablemente en las actitudes que asumen las personas, así como en la formación de su escala de valores y los esquemas generales predominantes del comportamiento humano.

Sin duda, las representaciones sociales de la ética de los docentes están estrechamente ligadas a los procesos y la praxis educativa, además se convierte en un campo de oportunidades para la producción de conocimientos. Moscovici (1979) expresa que las representaciones sociales constituyen un cuerpo organizado de conocimientos, una de las actividades psíquicas, gracias a las cuales, los hombres hacen inteligible la realidad psíquica y social, insertándose en un grupo o en una relación cotidiana de intercambio. En consideración al hecho de la dualidad que a veces se presenta en torno a la concepción de la ética como hecho individual y como hecho social es necesario precisar que el sujeto de la ética es el docente como ser humano.

De acuerdo con Ibáñez (1988), la visión personal de la realidad no es un proceso meramente individual. Las inserciones del individuo en diversas categorías sociales y su adscripción a distintos grupos constituyen fuentes de determinación que inciden en la elaboración individual de la realidad social, generando visiones compartidas e interpretaciones similares de los acontecimientos. Finalmente, el propósito del presente estudio, es Interpretar las representaciones sociales de la ética de los docentes universitarios desde sus experiencias vividas; así como comprender los significados que le asignan, para generar un corpus conceptual que dé cuenta de la comprensión de la misma.

Por otro lado, este estudio quedo conformado de la siguiente manera: objeto de estudio, precisiones ontoepistémicas, metodología, procesamiento de la información, teorización, conclusiones y referencias.

Objeto de Estudio

En Venezuela la Educación universitaria, tiene también un papel protagónico en la ayuda a construir conocimientos y sentar las bases de una sociedad con profundo sentido ético. Ahora bien, la ética vinculada a la actividad docente, es un referente desde la cual se ayuda a consolidar procesos que permiten presentarla como un referente clave para fortalecer la calidad de la educación en el país.

Este sentido ético, siguiendo a Cortina (2000), implica una reflexión ética y constituye un metalenguaje filosófico con respecto al lenguaje moral y, por tanto, no pretende aumentar el número de las prescripciones morales; la cuestión es ahora: "¿por qué las aceptamos?". Es, por tanto, con esta pregunta con la que empieza la filosofía moral, y empieza, en consecuencia, como ética normativa. Evidentemente, en las universidades venezolanas uno de los aspectos resaltantes son los dilemas éticos que afrontan en la cotidianidad. Aspectos relevantes como la socialización, implican la idea de cómo el docente se integra en un medio social específico, dándose este proceso a medida que se van adquiriendo el conjunto de normas, roles y valores que sirven de base al orden social donde él se desenvuelve.

En esta línea Guijarro y Chávez (2006) consideran que éste es verdaderamente el deber ético más importante de la universidad mostrar, iluminar a los estudiantes, luego es excelente obligación ética de la universidad demostrar que las sombras son sombras, y hay que recorrer el camino hacia la luz y así enfrentar a las sombras de las cavernas. Este deber es necesario, pero también difícil y arriesgado, porque los guardianes y constructores de las sombras y los custodios de las cavernas son poderosos y su poder se sustenta en el reino de la dominación y la ignorancia.

Por otra parte, se observa que existe marcado individualismo por parte de los docentes, poca solidaridad entre compañeros, sobrevaloración del dinero, debilitamiento de la colaboración comunitaria, disolución de responsabilidades, desarticulación del vínculo entre persona y sociedad. Estos aspectos hacen que la fuente comunitaria y social se altere ante las contradicciones que imponen el saber y el deber, en torno a la imposibilidad de armonizar el bien individual y el bien

colectivo. Lévinas (2002), indica que la ética descubre su fundamento en el encuentro cara a cara con el otro, donde el ejercicio éticamente responsable de la docencia lleva consigo, el hecho de enseñar para que sus alumnos aprendan.

En esta línea Monasterio (2008), insiste que la revitalización de una cultura ética requiere de evitar la pérdida de credibilidad en los discursos de la gerencia que pregona verdades absolutas, y proclamar unos enunciados éticos contextualizados, alejados de los extremos, y más cerca de la realidad", insiste que esto se puede fomentando un punto intermedio que permita la toma de decisiones en el sector público, y el fomento de los valores humanos como estándares éticos mínimos que determinan el umbral moral para la organización.

Es por ello que la universidad venezolana ha sido, desde sus orígenes, la encargada de formar profesionales y especialistas en las diversas áreas del conocimiento, siendo éste la base de conformación de las profesiones. La complejidad creciente del conocimiento, así como de los problemas vinculados a su puesta en práctica, han generado mayor atención con respecto a la ética.

Del planteamiento anterior, y entendiendo lo cultural como un aspecto fundamental en el estudio de las representaciones sociales, se formula la siguiente interrogante que direcciona la investigación ¿Cuáles son los elementos constitutivos de las Representaciones Sociales en tanto construcción del sistema cognitivo de los docentes y dan cuenta de una forma de conocimiento, conocido como sentido común en la Universidad Bolivariana de Venezuela, Extensión Ciudad Bolívar, Estado Bolívar?.

Este estudio se enmarca dentro de la perspectiva de las Representaciones sociales (RS) desde una dimensión social. Por eso se asume la fenomenología para ir en la búsqueda de los significados que dan cuenta al cuerpo de esquemas conceptuales como forma de representación. De ahí que los siguientes propósitos siguen la línea de cuatro elementos constitutivos de las Representaciones Sociales (RS) Moscovici (1989) como son: la información, que se relaciona con lo que "yo sé"; la imagen que se relaciona con lo que "veo"; las opiniones con lo que "creo"; las actitudes con lo que "siento" Entonces la actitud da cuenta de la formulación de juicios valorativos sobre el objeto.

Precisiones onto – epistémicas

A fin de dar cumplimiento con los propósitos planteados en el estudio, se orienta la investigación desde la perspectiva teórico de las Representaciones Sociales (en adelante, RS), ubicando este concepto como una forma en la que el ser humano, en tanto ser social, asume el conocimiento sobre su entorno a partir de conocerlo, elaborarlo, comprenderlo y explicarlo. Esta forma de conocimiento, orienta cotidianamente al ser humano, pues sólo se construye a sí mismo en las relaciones que establece con su mundo (Banchs y Lozada, 2000). Es también a partir de este conocimiento que la persona forma su propia opinión, su particular visión de la realidad, y se inserta en diversas categorías y grupos sociales, generando visiones e interpretaciones.

Para Moscovici (1979),

La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación...son sistemas de valores, nociones y prácticas que proporciona a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material, para dominarlo. (p.24)

Este conocimiento se constituye a partir las experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento recibidas y transmitidas a través de la tradición, la educación y la comunicación social. las "representaciones sociales" dan cuenta del conocimiento del sentido común compartido por un grupo social. Definidas como "la elaboración de un objeto social por una comunidad" (Moscovici, 1979). Partiendo de lo anterior, el investigador buscara comprender desde la voz de los actores, las representaciones sociales de la ética desde el accionar docente en el contexto universitario, a partir del conocimiento de sentido común. Al mismo tiempo, el conocimiento de sentido común permitirá al investigador sumergirse en las experiencias cotidianas vividas y narradas por los sujetos informantes de la investigación.

En este estudio, se asumió la fenomenología desde la visión heideggeriana, sustentado en la búsqueda del conocimiento en los sujetos y sus acciones, con el postulado epistemológico de que las personas interactúan en una realidad

ontológica concreta, y se plantea la recuperación de lo vivido, su significado y la interpretación que hace el sujeto de dicho proceso. Para Heidegger (2009), la fenomenología logra conservar las vivencias de la conciencia, los fenómenos no se dan en la vida cotidiana hasta que exista una preocupación por develarlos. Esta fenomenología pone de manifiesto qué hay oculto en la experiencia común diaria, en la estructura de la cotidianidad, entendida como un sistema interrelacionado de aptitudes, papeles sociales, proyectos e intenciones.

Dentro de este marco, plantea la fenomenología Heidegger (2009), comprender lo que rodea al ser humano es una manera fundamental de ser en el mundo, las personas entienden y captan significados de los que les rodea mediante el lenguaje. En este sentido, la investigación sobre la ética del docente universitario, no se trata solamente de conocer los casos particulares, más bien se trata de establecer la esencia o significado profundo que permite elaborar una construcción conceptual general. Es así, que en este estudio la fenomenología expresa la intencionalidad de la conciencia, y que toda conciencia es conciencia de algo. Esta es la razón por la cual, desde la posición onto-epistemológica (véase Figura 1).



Figura 1. Enfoque Ontoepistémico.

En este mismo orden de ideas, en la interpretación va perfilándose el carácter fenomenológico de la investigación, en el que el ser humano es visualizado como un productor de sentido. Esta visión se orienta hacia la construcción del conocimiento acerca de la realidad social y cultural a partir de la explicación e interpretación de las perspectivas de los sujetos docentes involucrados (véase

Figura 2).

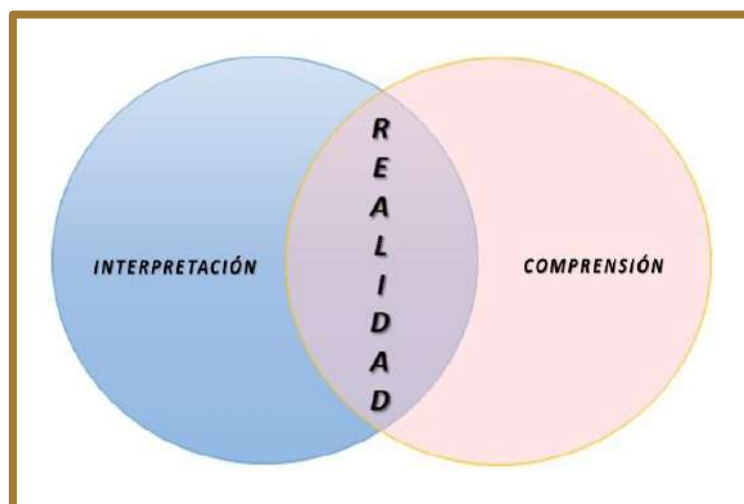


Figura 2. Binomio Metodológico.

El estudio se enmarca dentro de un estudio cualitativo, en Taylor y Bogdán (1987) los estudios cualitativos, tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas, por lo tanto, develan las experiencias, valores, creencias, y todo lo que sienten en sus luchas cotidianas. Por ende, consideran la investigación cualitativa como aquella que produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable de las personas sometidas a la investigación.

Contexto

El contexto da cuenta del espacio o lugar donde se producen hechos o eventos que contribuyen a la interpretación de los significados en estudio. Para Taylor y Bogdán (1987) el escenario es aquel donde el observador obtiene fácil acceso, establece una relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos. La investigación cualitativa favorece el estudio de los procesos inseparable de su contexto, enraizando su comprensión a las características y experiencia personal de los actores. En este estudio, el contexto fue representado por la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV).

Sujetos del Estudio

En esta investigación de carácter interpretativa, la muestra no fue representativa, sino significativa, la importancia de la significatividad, por encima de la representatividad es una condición de la muestra; la misma está centrada en contextos reducidos, el énfasis es en el valor de las palabras, más que los datos estadísticos. (Bonilla y Rodríguez, 2005). Los sujetos que conformarán el estudio serán 8 docentes de la Universidad Bolivariana de Venezuela, los cuáles serán seleccionados tomando en cuenta criterios como edad, años de servicios, y cargos desempeñados en la universidad.

Técnicas e Instrumentos para la Recopilación de los Datos

En este estudio, se empleó la modalidad de la entrevista semi estructurada, la cual según Corbetta (2007), es aquella en la cual se establece de antemano el contenido, pero no la forma de las preguntas, lo cual sugiere el uso de un guion que recoge los temas a tratar por el investigador a lo largo de la entrevista.

En esta línea, se siguen los planteamientos de Taylor y Bogdán (1987), que la entrevista es un encuentro cara a cara del investigador y los sujetos, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones.

Procesamiento de la Información

Después de leer detalladamente cada uno de los fragmentos de las respuestas emitidas por lo sujetos, se procede al registro de los significados, haciendo énfasis en frases o expresiones, buscando vinculaciones que permitirá generar mayor sentido al texto. En investigación cualitativa la codificación forma parte del proceso de análisis de datos, Coffey y Atkinson (2003), señalan que, una vez codificados los datos, se puede comenzar a pensarlos de otra manera. Es decir, del dato segmentado a partir de su codificación en distintas categorías y subcategorías, se debe pasar a un dato significativo para proceder a su interpretación.

Teorización

Aquí se reconocen los aportes de Strauss y Corbin (2002), para definir inicialmente lo que es la teorización; se precisa el concepto a partir de sus propiedades y dimensiones específicas, denominándola ordenamiento conceptual; por su parte, las dimensiones son identificadas como la intensidad que le imprime una persona a una ocurrencia y la frecuencia con la que esta sucede.

Además, establecen diferencias con relación a lo que es teoría sustantiva y teoría formal, identificando a la primera como la explicación que cada informante o persona entrevistada da de su forma de ver y percibir la realidad; la segunda se desprende de estudios de fenómenos bajo una variedad de condiciones de la investigación.

La edificación de teoría es una forma de organizar y representar los hechos conceptualmente, por medio de una red de relaciones entre sus partes constituyentes. La formulación de teorías implica un proceso de categorización, comprensión, interpretación y explicación guiadas por significados que emergen dentro del contexto de la investigación. (Martínez 2006).

Conclusiones

Desde las representaciones sociales de los docentes de la universidad, se evidencia que viven un mundo donde se hacen presentes los sentimientos y emociones, que no se conjugan con los principios éticos, Los actos humanos en la institución universitaria están soportados por creencias y valores que se resisten a perecer en la praxis de la universidad, La dualidad funcional entre los procedimientos académica y administrativos en la universidad induce a fundamentar la ética desde dos perspectivas. El mundo vivido de los docentes universitarios se mueve en un entorno lleno de tentaciones produciendo un enfrentamiento con las reflexiones éticas.

Así mismo la ética, aunque entendiendo que es una sola, se fundamenta desde dos perspectivas, desde el relativismo tratando de justificar el empleo operacional y desde el utilitarismo se le da sentido a la parte administrativa, tales fundamentaciones se realizan desde la conciencia de los docentes integrantes de universidad.

Referencias

- Banchs, M. y Lozada, M. (2000). Representaciones Sociales en Venezuela: la apuesta al cambio. En: Jodelet, D. y Guerrero, A. (Coord.). Develando la cultura: estudios en representaciones sociales, 89-108. México: UNAM-Facultad de Psicología.
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos. La Investigación en Ciencias Sociales. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Corbetta, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación social. Madrid, España: McGraw-Hill.
- Cortina, A. (2000). Ética Mínima. Introducción a la Filosofía Práctica. Madrid, España: Tecnos.
- Guijarro, M. y Chávez, J. (2006). Ética y Gerencia Universitaria. Revista Venezolana de Gerencia, 11(34), 201-220. Recuperado de https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842006000200004
- Heidegger, M. (2009). Ser y Tiempo. Madrid, España: Editorial Trotta.
- Hoyos, E. (2010). Educación y Ética para una Ciudadanía Cosmopolita. x Revista Iberoamericana de Educación, 55, 191-203. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie55a08.pdf>
- Ibáñez, T. (1988). Ideologías de la Vida Cotidiana. Barcelona, España: Sendai.
- Jodelet, D. (1996). La Representación Social: fenómenos, concepto y teoría. Recuperado de https://www.academia.edu/38826514/Denise_Jodelet_La_representaci%C3%B3n_social
- Levinas, E. (2002). Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
- Martínez, M. (2006). Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación. Ciudad de México, México: Trillas.
- Monasterio, D. (2008). Una aproximación a la comprensión de la ética en la Gerencia Pública. Revista de Educación y Ciencias Sociales, 17(35), 25-47. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5778742>
- Morin, E. (2006). El Método 6. Ética. Madrid, España: Cátedra.
- Moscovici, S. (1979). El Psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires, Argentina: Edit. Huemul,
- Moscovici, S. (1989). Des Représentations Collectives Aux Représentations Sociales: Elements pour one Histories. En D. Jodelet (ed). Les Représentations Sociales. Paris: puf.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Antioquia, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Taylor, S. y Bogdán, R. (1987). Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de los significados. Barcelona, España: Paidós

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: Perspectiva Crítica con base en la Ética. Tercera Parte

Nelson Mata Villegas³
Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación (VIDI).
UNEFA. Sede Central. Caracas
investigacionunefanb1@gmail.com

Resumen

El propósito del ensayo es interpretar desde un enfoque crítico la Inteligencia Artificial (IA, en adelante) y la acentuación de la ética en el empleo de ésta. La problemática se deriva de los riesgos que implica el empleo dócil y acrítico de la tecnología IA, debido a que ello conduciría, de forma intencional o no, a la cosificación y robotización de las personas, tratándonos como objetos o "cosas", de forma estática e impersonal. Por eso, es necesaria una ética que regule el uso de la tecnología IA, cuya intencionalidad sea defender y cuidar de los intereses humanos. El trabajo se inscribe en la Línea de Investigación: Educación, Desarrollo, Innovación y Tecnología, con apoyo en la teoría crítica. Es de tipo analítico, siendo el diseño documental, mediante el examen reflexivo-crítico de la información bibliográfica considerada. El paradigma es interpretativo. El método utilizado es el hermenéutico. El enfoque epistémico es el de la complejidad vivencial, apoyado en la perspectiva metodológica cualitativa. Se concluye, que es crucial el deber ético en el uso de la IA, donde las interrogantes poderosas son: ¿hacia dónde ambicionamos ir?, ¿cuál es la bitácora que debe ubicar la edificación de mapas de vías que habrán obligatoriamente de ir cambiando con el tiempo? Asimismo, se atestigua que solo la inteligencia humana posee la capacidad de creatividad, improvisar, lenguajear, dialogar y contextualizar hoy por hoy, no las máquinas. Estas últimas sólo son un complemento.

Palabras claves: Inteligencia Artificial, Ética paras Máquinas, Ética.

ARTIFICIAL INTELLIGENCE: A Critical Perspective Based on Ethics. Part Three

Abstract

The purpose of this essay is to critically interpret Artificial Intelligence (AI) and the emphasis on ethics in its use. The problem arises from the risks involved in the docile and uncritical use of AI technology, because this would lead, intentionally or not, to the objectification

³Lic. Administración de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Magister Scientiarum en Seguridad Social de la Universidad Central de Venezuela. Doctor en Seguridad Social de la Universidad Central de Venezuela. Postdoctor en Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Docente en la Categoría Titular, adscrito al VIDI, Sede Central de la UNEFA.

and robotization of people, treating us as objects or "things", in a static and impersonal way. Therefore, an ethic that regulates the use of AI technology is necessary, whose intention is to defend and care for human interests. The work is part of the Research Line: Education, Development, Innovation and Technology, supported by critical theory. It is analytical in nature, with a documentary design, through the reflexive-critical examination of the bibliographic information considered. The paradigm is interpretive. The method used is hermeneutic. The epistemic approach is that of experiential complexity, supported by the qualitative methodological perspective. It is concluded that ethical duty is crucial in the use of AI, where the powerful questions are: where do we aspire to go? What is the log that should contain the construction of road maps that will necessarily have to change over time? Likewise, it is attested that only human intelligence has the capacity for creativity, improvisation, language, dialogue and contextualization today, not machines. The latter are only a complement.

Keywords: Artificial Intelligence, Ethics for Machines, Ethics.

Introducción

El tercer milenio nos ha conseguido en atiborrado proceso de *licuación* del conocimiento. Las estructuras de todo orden: Filosóficas, políticas, sociales, económicas, religiosas, ambientales, científicas, tecnológicas y conceptuales de la modernidad están en plena transformación, sobre todo, con la emergencia de la Inteligencia Artificial (IA, en adelante). Se trata de una metamorfosis nunca vista en nuestra forma de concebir el tejido del conocimiento y en nuestro pensamiento del mundo y de nosotros mismos.

El propósito del ensayo es interpretar desde un enfoque crítico la Inteligencia Artificial (IA, en adelante) y la acentuación de la ética en el empleo de ésta. El trabajo se inscribe en la Línea de Investigación: Educación, Desarrollo, Innovación y Tecnología, con apoyo en la teoría crítica. La problemática se deriva de los riesgos que implica el empleo dócil y acrítico de la tecnología IA, debido a que ello conduciría, de forma intencional o no, a la cosificación y robotización de las personas, tratándonos como objetos o cosas, de forma estática e impersonal, dado que esta tecnología es un enfoque lineal, matemático de datos y textos en función de poderosos algoritmos diseñados con control centralizado.

Concurrimos a alucinantes cambios considerables en la epistemología que han conducido y se han alimentado del cambio paradigmático en las ciencias de la educación; y en general, en las maneras de tejer el conocimiento. No pregunta el origen o principio de las cosas, se interroga como nunca por la efectividad de las mismas. Lo que aparece como emergencia, lo que es patente en todas las cosas es

el cambio imperceptible, el quiebre de la voluntad de sentido, la acentuación de la domesticación, de la rigidez ontológica que anula la libertad liberadora. Como nunca está presente la frase de Heráclito: nadie se baña dos veces en el mismo río. Se trata de peripecias metafóricas que han ido proporcionando formas deterministas e interesadas a nuestras experiencias del cosmos, entre las que sobre la noción de la IA, la cibernética, las redes sociales, entre otras, que hoy asaltan el lugar céntrico en la producción de sentido; principalmente, en las ciencias sociales.

No se puede dejar de formular la interrogante en la época de la digitalización y el avance tecnológico sin precedentes, si en el tránsito del siglo XX al XXI no se ha ingresado en una fase nueva en la tentativa de hominizarse seres no humanos, apelando en este tiempo como insumo primario a las máquinas. A ello hacía referencia esa inscripción habitual hoy en día, *Ética para máquinas*, una anotación que brotó en la década de los años noventa del siglo pasado, cuando Gips (1994) realizó la comparación entre disímiles teorías éticas con la finalidad de juntarlas a los robots en el libro intitulado: *Towards the Ethical Robot*.

Con esta serie de artículos (este es el tercero de cinco (5)) se aspira a la promoción, tanto entre profesores como en los estudiantes, un uso ético de la IA, sobre todo, en los procesos educativos. Con todo, no proyecta ser una guía absoluta de las bondades, desafíos éticos y peligros que acarrea el uso de la IA, reiterando que a través de la historia ha sido constante la búsqueda para crear máquinas que rivalicen con las capacidades intelectuales humanas. Luego, se trata de alertar sobre los caminos que puedan tomarse en el uso de la IA para evitar que oscurezca la condición humanizadora de la educación.

En este ensayo se interroga sobre lo que es la IA desde la perspectiva crítica constructiva de la ética, también se interroga en el primer apartado sobre si ¿Los robots de la IA están hechos para concebir una falsedad y/o mentira? Igualmente, se analiza elementos literarios del tema de la IA como el *De la Isla de Moreau A otras Leyes*. Luego, se describe el Sendero Metodológico esgrimido como una guía de prueba procedimental en el tejido de la información y el conocimiento derivado. Finalmente, se exteriorizan las reflexiones finales en modo de interrogación y las correspondientes referencias utilizadas.

Los Robots de la IA no están hechos para concebir una falsedad y/o mentira

El famoso novelista británico Ian McEwan (2019), recoge al inicio de su novela *Machines Like Me*, traducido al español como *Máquinas como yo y gente como vosotros*, un breve texto de Rudyard Kipling, extraído de su relato *El secreto de las máquinas*. La exhortación, mencionada con estas palabras, resulta apropiado en la época de la postverdad, cuando se dan por buenas ese tipo de emotivas mentiras que nutren día con día en la cotidianidad a la gente de a pie; ergo, intentan dar forma a la opinión pública. Propósito que suelen lograr con éxito, dado que mentir no suele poseer consecuencias negativas para la persona mentirosa. Luego, resultan raras, por exiguas, noticias como la del pago de 790,5 millones de dólares en que se conoció, fue obligada la cadena Fox por sus reiteradas falsedades y/o mentiras. El representante legal de Dominion Voting Systems, tras el cierre del caso, aseveró tajantemente: *La verdad importa*. Ojalá tuviera razón.

Inexcusablemente, el hecho de que aparentemente las máquinas inteligentes sean inhábiles para deducir una mentira es el anagrama del texto de McEwan (op.cit), donde magistralmente muestra cómo resulta poco probable subsistir en el mundo contemporáneo sin poseer el discernimiento entre sinceridad y engaño, entre la comunicación cierta y veraz, que persigue el entendimiento, como es adecuado en la palabra con certeza, tanto en la vida pública como en la privada, y la maniobra del lenguaje para conseguir espurias ventajas. Y mercedamente, es lo que está ocurriendo en un período en que se ensombrece el tejido de la razón comunicativa y se ubica en el primer plano la razón estratégica; inclusive, ocupando todo el espacio público. Por eso, jamás podría afirmarse que ésta sea una piadosa noticia para el fortalecimiento de la democracia y el respeto a la dignidad humana, una tarea urgente, motivado a que está en peligro en todo el orbe.

Esto sucede cuando el progreso vertiginoso de la IA, por si faltara poco, impregna nuestra vida en la cotidianidad e incrementa en todos los horizontes los conductos de lo que debiera ser una comunicación abierta y veraz, convocada a resolver los ingentes problemas de un cosmos que ya es universal. De ahí, que es perentorio examinar la textura de este nuevo mundo y un adecuado punto de inicio podría ser la evocación de la obra de McEwan, que da fundamento a una abundancia de deliberaciones, tanto éticas como ontológicas, en cuanto a que si los *sistemas inteligentes*, las máquinas aparentemente inteligentes, poseen una inteligencia como la humana —o podrían alcanzar tenerla— y si efectivamente pueden conseguir ser personas, seres autoconscientes y autónomos, a los que

podría protegerse con derechos; y al mismo tiempo, reclamar responsabilidades.

En este orden y dirección, la interrogante poderosa es si esas máquinas son instrumentos de los que las personas se podrían valer para obtener disímiles metas, o si irán reemplazando gradualmente a los seres humanos, de manera que se vaya colocando fin a lo que se ha denominado Antropoceno, la era del Homo sapiens. La mencionada novela goza de un cronista, que es parte integrante de la *gente como nosotros*, capacitada para comprensión de una mentira; dicho de otra manera, de concebir que se puede aseverar lo contrario de lo que se cavila con la intencionalidad de mentir y/o engañar. El seudónimo del narrador y actor principal es Charlie, quien cuenta cómo con la herencia obtenida de cierto dinero a la muerte de su progenitora, toma la decisión de emplearlo en adquirir uno de los primeros humanos manufacturados, efectivamente viables, que han sido colocados a la venta por una decena de miles de libras; concretamente: 86.000 libras.

Dada la narrativa del autor de la novela, se habían fabricado 25 individuos en una primera producción (es lo más imparcial que se puede expresar), de los cuales 13 son Evas y 12 lo conforman Adanes. El actor principal, Charlie, quería una Eva, pero se terminaron las Evas al término de una semana; ergo, tuvo que conformarse con un Adán. No obstante, la desilusión, le confortaba algo estar al corriente que igualmente Alan Turing había obtenido uno igual, el inventor de la máquina famosa de Turing y del test de Turing, que consiente descubrir la inteligencia de una máquina evidenciando si sus contestaciones son idénticas a las de un ser humano. En este orden de ideas, en el transcurrir de la Segunda Guerra Mundial el laureado Turing descubrió las claves que descifraron los códigos nazis; concretamente, de la máquina Enigma. La interposición de Turing, en la última parte de la novela, con un extenso y emocionada alocución, es concluyente.

A diferencia de los hijos biológicos, que aparecen con sus características individuales (lo que Rawls emplazaría como lotería natural que, a cada indiviso cabe en suerte, pero asimismo la *lotería social*, puesto que el embrión va impregnando las enseñanzas de su ambiente sociocultural, resaltando que los entornos son disímiles según el país y la región), el temple de Adán tiene que ser programado. Por eso, se vende al humano artificial fabricado con un manual de instrucciones de 470 cuartillas. Luego, llevar adelante el trabajo de programarlo es obligatorio para ponerlo a funcionar. La interrogante poderosa sería: ¿para darle la vida?, pero simultáneamente es algo desilusionador, dado que, a pesar de la primera programación, el aprendizaje de artefactos artificiales irá conformando su

personalidad; ergo, determinando sus decisiones a lo extenso de su existencia.

Desde ya, no se diga desde el surgimiento de la IA generativa, preparada para la producción de contenidos originales, de improviso en todas las acciones sociales. Estas creaciones innovativas juzgan revalidar la insinuación de algunos autores, de educar a los artefactos o máquinas de IA en aquellos valores morales que sean considerados significativos, principiando el proceso educativo antes de que nazcan, implantándoles en el *cerebro* de silicio unos valores que andarán masticando desde la iniciación, y que desarrollarán sin tener que hacer antesala al extendido proceso de la evolución. A nuestro modo de ver, esas afirmaciones a la fecha actual son ilusorias, pura especulación, y traza una bienhechora cantidad de problemas a la inteligencia y a la dignidad humana.

Finalmente, desde la iniciación de la obra de McEwan (2019), se esboza la gran interrogación: ¿es viable que la máquina posea motivación, sentimiento subjetivo, autoconciencia, incluso, la capacidad para la traición y la deslealtad? La historia cuenta, de la inexistencia de noticia alguna que afirme la existencia de una artificial máquina que haya sido desleal y/o traidora. Desde la mirada del narrador, el desconocido Adán juzga estar hecho para el bien y la verdad. Empero, ¿puede platicarse de *inclinación al bien y a la verdad* en seres que no están proporcionados de las características que terminamos de aludir?

De la Isla de Moreau a otras Leyes

Para contestar a estos temas, desandaremos algunas décadas en ese perímetro de la literatura que puede denominarse, en vasto sentido, de ciencia ficción y que tantas familiaridades descubre de la vida cotidiana, haciendo pie en el siglo XIX. En ese período histórico prosperan un significativo número de novelas amenazadoras, apretadamente afín al progreso en los develamientos científicos, que se han transformado con el tiempo en relatos irrefutables de la literatura, el cine y el anchuroso mundo de la cultura.

Una de ellas es La isla del Dr. Moreau, de Wells, un texto al que he apelado en diferentes oportunidades, puesto que revela de forma palmaria la problemática que traza el intento de transformación de manera artificial animales en seres humanos, tomando como clave fundamental la de infiltrar una mente moral. Luego, moralización y hominización —no sólo humanización— marcharían de la mano. A

nuestro modo de ver, algo parecido se pretende hoy nuevamente, pero yendo más allá, al tratar de hominizarse las máquinas inteligentes programando en ellas, una especie de mente moral. A saber, se pasaría del sustrato biológico, propio de animales y humanos, a un sustrato de silicio.

Wells publica en 1895 *La isla del doctor Moreau*, todavía en el ámbito biológico, de la que innegablemente ha gozado de versiones excelentes cinematográficas. En ella deja patente el autor cómo concibe el proceso de hominización llevado a cabo, no por avance natural, sino de carácter artificial, y cómo fracasa precisamente. Moreau, se plantea transfigurar animales en humanos.

Para ello, cuenta con dos claves: la vivisección, ejercida a los animales en un espacio que recibe el nombre de Casa del Dolor, y que consiente transfigurarlos fisiológicamente en *humanimales*, y la mentalización, la metamorfosis de las mentes animales en mentes humanas. La obra de Wells, recogió un destacado número de críticas; esencialmente, por los pasajes consagrados a la vivisección. En este orden de ideas, lo adecuado es interrogarse porqué juzgó necesario no sólo cambiar la fisiología de los animales, sino también encajar en sus mentes una ley humana, la ley de la humanidad. Un recitador de la ley, recuerda regularmente a los humanimales unas leyes que son propias del comportamiento humana y se compendian en las siguientes: no transitarás a cuatro patas, no absorberás la bebida, no comerás carne ni pescado, no cazarás a otros hombres. Y en cada momento, al terminar su cantinela, lanza el recitador la interrogación concluyente: *¿Es que acaso, no somos hombres?*

Efectivamente no, en ningún momento fueron seres humanos. Por eso, la novela acaba en un terminante fracaso en la tentativa de experimento, Moreau no consigue transfigurar a los animales en humanos; y como si poco faltara, de tanto forzar su naturaleza, sólo obtiene que incineren los barracones en los que se realizan los experimentos, maten al médico y regresen al bosque, que a fin de cuentas es su terreno natural. La narración es, sin lugar a ninguna duda, conmovedor y deja en el viento el gran asunto: ¿por qué salió mal la tentativa de hominización?

Quizás obtengamos la respuesta de algo tan llano, pero a la vez tan poco madurado, como lo es el hecho que la comprensión real de una ley de la humanidad, un arreglo moral, demanda contar con un cuerpo humano; ergo, apretadamente atado a él, con esa orientación que facilite la sintonización con la

ley, que ha admitido el nombre de *sentido moral o conciencia* y que carga contenidos en su seno un ligado de elementos que deberán ser desgranados.

Por ahora, se hará alusión a cómo Kant (1983), en uno de sus tantos libros: *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, aseveraba que en los seres *racionales hay unas propensiones estéticas de la afinidad del valor para las nociones del deber en general*, muy significativos, puesto que narran las disposiciones morales, que, de no poseerse, tampoco existe un deber de obtenerlas. Constituyen parte de la naturaleza humana, aunque estéticas, se las podría apreciar simultáneamente de morales, ya que capacitan a las personas para atender la voz del deber, para comprenderla y acatarla o desoirla. Según él, esas propensiones son el amor al prójimo, el sentimiento moral, la conciencia moral y el respeto por sí mismo. Dicho de otra manera, la autoestima. Componen una especie de prolongaciones de la naturaleza que consienten descubrir el deber.

Si estas disposiciones no estuvieran presentes en un ser humano, no contaría con la imprescindible base natural para oír la voz de la ley moral; ergo, seguirla o rebatirla. Luego, se podría indicar apelando a la necesaria distinción en el universo filosófico entre base y cimiento, que la ley moral sería el cimiento del deber moral, pero las disposiciones naturales estéticas constituirían la base sin la que resulta improbable atender la voz de la ley y seguirla. A nuestro modo de ver, se trataría de una *estética de la libertad*; es una propensión del ánimo, estética, pero natural, que reside en la razón práctica que señala al ser humano su deber en el caso concreto, absolviéndolo o sancionándolo. En suma, que es pieza integrante de su naturaleza biológica moral, la propensión a calificarse a sí mismo.

Esta conciencia, justificadamente como herencia biológica, puede constituirse como el punto de empalme entre la naturaleza y la libertad, al parejo que las otras tres propensiones estéticas. ¿Los humanimales contaban con esos pedestales naturales que hacen viable la comprensión de las exigencias y los convites de la moralidad y que establecen una obligación forzosa, no sólo para la humanización, sino también para la hominización? Algo parecido dijo Darwin (1880), cuando aseveró en el texto *El Origen del Hombre*:

Participo enteramente de la opinión de los autores que admiten que, de todas las diferencias existentes entre el hombre y los animales más inferiores, la más importante es el sentido moral o la conciencia. Este sentido, como observa Mackintosh, <tiene una justa supremacía sobre todos los demás principios que determinan las acciones humanas>>... (p.59)

Por eso, la conciencia o sentido moral no sería, según Darwin (op.cit), un espacio intrascendente de la vida humana, sino que marca, a su modo de ver, la discrepancia más notable entre el hombre y el animal; en consecuencia, posee superioridad sobre cualquier otro principio humano. Por cierto, una aseveración en la que repetidamente insiste a lo largo de su conocido texto.

Una gran cantidad de animalistas reiteran en aseverar que entre ciertos animales no humanos; verbigracia, los monos, y los seres humanos coexiste un conjunto de disposiciones comunes que se podrían denominar protomorales, entre los que se rotula la reciprocidad, la empatía, el consuelo, la antipatía a la inequidad y el cumplimiento de reglas de comportamiento reforzado por otros. Asimismo, es verdad que en unos casos es discutible que también los animales estén dotados de esos *protomorales*. No obstante, lo cierto es que, aunque así fuera, todavía no les capacitarían para el desarrollo del sentido moral o conciencia, sino que algo más haría falta. Desde la cosmovisión de Darwin, nuestro sentido moral o nuestra conciencia se produce en los instintos sociales, es llevado en gran parte por el asentimiento de nuestros semejantes, mandado por la razón, el propio deseo e interés, y en los novísimos tiempos, por impresiones religiosas, confirmado por la instrucción y el hábito.

Con la lectura de estos textos, no se puede dejar de interrogarnos si en el cambio de siglo del XX al XXI no se ha ingresado en una nueva fase en la tentativa de hominizar seres no humanos, apelando en esta oportunidad como materia prima a las máquinas; específicamente a la IA. Se referiría a ello esa inscripción tan usual en el mundo contemporáneo: *Ética para máquinas o Ética de las máquinas*, una anotación que brotó, al parecer, hacia 1994, cuando Gips comparó desiguales teorías éticas con el fin de juntarlas a los robots en el texto *Hacia el Robot Ético*; y posteriormente, en el año 2000, Storrs Hall encajó la palabra *Ética de la Máquina* en *Ethics for Machines*.

Desde aquel momento proliferan los ensayos de dotar a los artificiales sistemas inteligentes (robots, algoritmos, máquinas) de leyes morales de uno u otro molde. Al inicio, la meta residía en conseguir que se comportaran de tal manera, que respetaran los intereses de los seres humanos; ergo, ayudaran a satisfacerlos, pero palpablemente, el tamaño del compromiso ha rebasado holgadamente dicha pretensión.

Sendero Metodológico

El arte y ciencia de la investigación ha sido una de las principales actividades acometidas por el ser humano para construir conocimientos que dan cuenta de la naturaleza de la vida como tributo de la curiosidad innata que acompaña nuestro deseo de descubrir, conocer, analizar e interpretar los fenómenos, para aprender a vivir juntos, por ello, en la búsqueda del conocimiento se debe establecer la receta para el abordaje científico de la realidad, con el fin de conquistar los propósitos que nos guían y encontrar atisbos que ofrezcan perspectivas de entendimiento sobre los fenómenos que circundan la realidad.

Al respecto, Schütz (1962) testifica que: "aunque el individuo define su mundo desde su propia perspectiva, no obstante, es un ser social enraizado a una realidad intersubjetiva. El mundo de la vida diaria en el cual nacemos es un mundo intersubjetivo" (p.34). Por lo que propone una orientación fenomenológica social en la que al investigar parte de la creencia de los hechos sociales están dados y son incuestionables, sin embargo, existe un componente intersubjetivo que se incorpora debido a que es la forma de acceder al mundo de los significados que no son evidentes, que subyacen de los actores de la realidad durante la inagotable interacción social, de dónde es posible intervenir el contexto del fenómeno en estudio para interpretarlo y comprenderlo.

Entonces, surge el cuestionamiento sobre dicho contexto y su relación con el sujeto cognoscente abriendo paso a la concepción del paradigma de la investigación, en una realidad que es inatrapables, indescifrables y temporalmente estables. A nuestro entender, una concepción paradigmática representa un conjunto de creencias y presupuestos lógicos que permiten abordar la realidad a través de un modo disipado y dialéctico, que descubre el trasfondo vivencial de las experiencias, aclarando sus significaciones peculiares para construir explicaciones e interpretaciones que puedan transformarse en conocimientos.

En este orden y dirección, para el abordaje del fenómeno de la IA desde una perspectiva crítica soportado en la Ética con el propósito de descubrir las significaciones que diversos actores inmersos en la realidad del fenómeno abordado le atribuyen la importancia con la que se hilvanan los sentidos humanos de la IA y la ética de los sistemas artificiales en contrastación con los idiosincráticos inmanentes a la naturaleza humana; y en general, a las organizaciones socioculturales de cualquier colectividad. Por ello, el ensayo se orientó bajo el

paradigma interpretativo, motivado a que consintió la comprensión de la naturaleza del fenómeno en condiciones genuinas imperfectas, ética-moral en el marco natural de las inteligencias (Gardner, 1997)¹ y viviendas humanas.

Por lo tanto, el enfoque de esta investigación es cualitativo, donde los significados, motivos, aspiraciones, actitudes, creencias y valores que expresa el lenguaje y la vida cotidiana de los informantes claves que fueron observados, interpretados y descritos para efectos de la investigación en curso. En este sentido, Martínez (2008) afirma que:

la orientación cualitativa, post-positivista, efectúa un rescate del sujeto y de su importancia, la mente construye la percepción o el objeto conocido, informando o moldeando la materia amorfa que le proporcionan los sentidos, por medio de formas propias o categorías y lo percibido, su significado dependerá de las expectativas, actitudes y creencias (p. 45).

Este ensayo es de tipo analítico, siendo el diseño documental, mediante el examen reflexivo-crítico de la información bibliográfica considerada. El método utilizado fue el hermenéutico. En este orden de ideas, el método de investigación son los distintos modelos de procedimientos que se pueden emplear en una investigación específica, atendiendo a las necesidades de la misma, o sea, a la naturaleza del fenómeno que deseamos investigar. Los métodos de investigación incluyen los ligados procedimientos que valen de Instrumento para lograr los fines de la investigación. Los diferentes métodos de investigación son aproximaciones para la recogida y el análisis de datos que llevarán a unas conclusiones, de las cuales podrán derivarse explicaciones para la construcción de conocimientos.

Desde esta perspectiva, como investigador me intereso por el abordaje de la pesquisa, y como camino confiable, será la Hermenéutica, a nuestro entender es el procedimiento mediante el cual se estudia e interpretan las vivencias de la gente, se interesa por la forma en que la gente experimenta su mundo, qué es lo significativo para ellos y cómo comprenderlo. Las investigaciones en esta esfera tratan de profundizar en el problema de la representación del mundo.

Pero es Heidegger (1963), quien da el paso decisivo desde una hermenéutica que asume una tarea particular de la filosofía hacia una filosofía propiamente hermenéutica, al hacerse cargo del fenómeno de la comprensión como algo más que una forma de conocimiento o un sistema de reglas metodológicas, a saber,

cómo una determinación ontológica del ser humano y un rasgo definitorio de la filosofía como tal en tanto que expresa la apertura del individuo al ser.

Por tal razón, fue pertinente que la investigación se apoyara en la hermenéutica para iluminar los modos del ser, interpretando así la interacción social por medio del habla y el lenguaje auspiciado por la hermenéutica de factibilidad enunciada por Heidegger (ob. cit.). Para Martin Heidegger, el fenómeno no puede concebirse sin una presuposición hermenéutica pues toda comprensión está mediada por la interpretación; las ciencias se deben al modo de ser del ente - hombre y a ello se le denominó *Dasein* para referirse que tiene en su ser una relación del ser con su ser y se comprende de alguna manera con algún grado de explicitud.

De acuerdo con Heidegger (ob. cit.), es propio del hombre que "con y por su ser se encuentre abierto para el mismo" (p. 22) de modo que lo que se interpreta tiene un significado que no se descubre sino por medio del análisis y este siempre depende de las concepciones que se tienen previamente, es decir, se basa en la comprensión cotidiana, lo cual afianza el vínculo entre comprender el significado y comprenderse a sí mismo.

El enfoque epistémico es el de la complejidad vivencial, coherente con la metodología cualitativa. El planteo declara cuál es la naturaleza de la relación entre el cognoscente y lo que pueda conocer en la relación intersubjetiva. Al respecto se sostiene que de las vivencias dinámicas intersubjetivas emergen conocimientos que provienen del contacto relacional con la realidad, el contexto y las experiencias construidas alrededor de ellas, por lo que dicho conocimiento es abductivo.

Puesto que la abducción designa el proceso inferencial que tiende a la invención o edificación de una hipótesis que no nace de la simple observación de los hechos, sino que intenta construir una lógica del descubrimiento coherente con la inducción y la deducción; ergo, lo que puede ser científicamente conocido es aquello atado a la experiencia: fenómeno-relación-contexto, en una correspondencia vincular dinámica.

De acuerdo con la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021), donde se "...examina las consecuencias positivas y negativas profundas y dinámicas de la IA en las sociedades..., en particular, en la mente humana..."².

A modo de conclusión

Es crucial el deber ético en el uso de la IA, donde las interrogantes poderosas son: ¿hacia dónde ambicionamos ir?, ¿cuál es la bitácora que debe ubicar la edificación de mapas de vías que habrán obligatoriamente de ir cambiando con el tiempo? ¿Realmente se trata de una ética de la IA en el sentido del genitivo subjetivo por el que se concibe que son las máquinas las que tienen una ética desde la que actúan o unos valores o normas desde los que incumbirían actuar? ¿O se trata más bien de la ética con la que las personas deben actuar para servirse de la IA? ¿Somos conscientes de los peligros de la utilización de la IA?

Asimismo, se atestigua que solo la inteligencia humana posee la capacidad de creatividad, improvisar, lenguajear, dialogar y contextualizar hoy por hoy, no las máquinas. Estas últimas son un complemento; ergo, jamás podrán sustituir por completo la mente e inteligencia humana. En la diversidad de las corrientes de la inteligencia, hay quienes la conciben como una realidad y reflejo del contexto socio histórico que brota dado el rol dinámico y creador de las personas en la nutrición de la cultura que procura la visión integral del ser humano. Esta última, instituye la perspectiva del autor de este ensayo.

Citas bibliográficas

(1) Según Howard Gardner (1997), concurren varios tipos de inteligencias múltiples bien precisas, concretas, cada una de las cuales se diferencia por habilidades y capacidades particulares. Concebir cuáles son las inteligencias múltiples de esta teoría, es cardinal para apreciar y desarrollar la variedad de las capacidades humanas en el aprendizaje, el desarrollo de la inteligencia; y en general, en diferentes aspectos de la vida. Las inteligencias humanas descritas por Gardner (1997), incluyen: 1) Inteligencia lingüística-verbal. Es la capacidad para utilizar el lenguaje en todas sus revelaciones y voces; 2) Inteligencia musical. Es la capacidad de percibir y articular con formas musicales; 3) Inteligencia lógico-matemática. Es la capacidad de solucionar cálculos matemáticos; ergo, asentar en la práctica un razonamiento lógico; 4) Inteligencia corporal cinestésica. Es la capacidad para pronunciar ideas, emociones y sentimientos con el cuerpo; 5) Inteligencia espacial. Es la capacidad para percibir el entorno visual y espacial; 6) Inteligencia intrapersonal. Es la capacidad para desplegar un conocimiento interior denso y profundo de uno mismo; 7) Inteligencia interpersonal. Es la capacidad para relacionarse con nuestros semejantes, con base en la empatía y la interacción social; 8) Inteligencia naturalista. Es la capacidad de prestar atención detenidamente y aprender los elementos que conciertan al ambiente y/o naturaleza (objetos inanimados, animales y plantas).

(2) Los efectos positivos y negativos hondos de la IA están en proceso de desarrollo, con base en la utilización salugénica o patogénica y dinámicas de la misma en las sociedades, los ecosistemas, las vidas humanas, el medio ambiente; y en particular, en la mente humana, motivado a las novedosas conveniencias en que su uso influye en el pensamiento, las interacciones y la toma de decisiones de las personas, lo cual también impacta recursivamente en las ciencias sociales, la educación, las ciencias formales y/o exactas, las ciencias naturales, la cultura, la comunicación y la información.

Referencias

- Darwin, C. (1880). El Origen del Hombre. Barcelona, España: Trilla y Serra, Editores.
- Gardner, H. (1997). Estructura de la Mente. La Teoría de las Inteligencias Múltiples. Ciudad de México, México: Edit. Fondo de Cultura Económica.
- Gips, J. (1994). Towards the Ethical Robot. Computer Science Department, Boston College. Recuperado de <https://philarchive.org/archive/GIPTTE>
- Heidegger, M. (1963). Ser y Tiempo. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Kant, I. (1983). Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres. Madrid, España: Espasa-Calpe, S.A. .
- McEwan, I. (2019). Máquinas como yo y gente como vosotros. Barcelona, España: Anagrama.
- Martínez, M. (2008). Epistemología y Metodología Cualitativa en las Ciencias Sociales. México, México: Trillas.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2021). Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial. Recuperado de <https://www.unesco.org/es/articles/recomendacion-sobre-la-etica-de-la-inteligencia-artificial>
- Schütz, A. (1962). La fenomenología de Alfred Schütz y la teoría del significado. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Well, H. (1896). The Island of Dr Moreau. Science Fiction Novel. Scotts Valley, California: CreateSpace Independent Publishing Platform.

AULA DEMOCRÁTICA COMO ELEMENTO POTENCIADOR DE LA TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA

Carmen Cecilia Sequera Aguilar⁴
Universidad Nacional Experimental Politécnica
de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)
Núcleo Lara
Carmensequeraunefalara@gmail.com

Resumen

El propósito del artículo fue analizar la gestión académica en un ambiente de aula democrática para la transformación universitaria. El enfoque teórico se argumentó en los aportes de teóricos de Calles, Montilla, Ledesma y Freire, cuya concepción teórica, destaca el diálogo como una exigencia existencial, siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encausados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado. El enfoque epistemológico es el de la complejidad, orientado a la participación de los actores que coadyuvan en el escenario académico, enfatizando la trascendencia en la sociedad, con fines de favorecer los cambios demandados ante las exigencias actuales. La metodología utilizada se soportó en una investigación cualitativa, de tipo prospectivo, a un nivel perceptivo, con un diseño documental, con el paradigmático interpretativo y empleando el método hermenéutico, de acuerdo con Gadamer. El estudio se enmarca en la línea de investigación de la UNEFA: Educación, desarrollo, innovación y tecnología (EDIT), donde se pretende la construcción de saberes para alcanzar mejores niveles de bienestar social, desarrollando competencias para educar en y para la democracia. El resultado primario, resalta la importancia del diálogo y la tradición en el proceso de interpretación. Se concluye, que la trascendencia de la temática estudiada posee gran importancia, porque la educación es uno de los factores más influyentes en el desarrollo personal, fomenta el estudio científico, tecnológico, el avance económico, social, cultural y político de las sociedades en la que se ejecutan.

Palabras claves: Gestión académica, transformación universitaria, aula democrática.

⁴Licenciada en Educación de la Universidad Central de Venezuela. Especialista en Planificación Educativa de la Universidad Valle del Mombay. Doctora en Ciencias de la Educación de la Universidad Fermín Toro.

DEMOCRATIC CLASSROOM AS AN ENHANCING ELEMENT OF UNIVERSITY TRANSFORMATION

Abstract

The purpose of the article was to analyze academic management in a democratic classroom environment for university transformation. The theoretical approach was argued in the contributions of theorists Calles, Montilla, Ledesma and Freire, whose theoretical conception highlights dialogue as an existential requirement, being the encounter that solidifies the reflection and action of its subjects directed towards the world that must be transformed and humanized. The epistemological approach is that of complexity, oriented to the participation of the actors who contribute in the academic scenario, emphasizing the transcendence in society, in order to favor the changes demanded in the face of current demands. The methodology used was supported by a qualitative research, of a prospective type, at a perceptual level, with a documentary design, with the interpretative paradigmatic and using the hermeneutic method, according to Gadamer. The study is part of UNEFA's line of research: Education, development, innovation and technology (EDIT), where the aim is to build knowledge to achieve better levels of social well-being, developing skills to educate in and for democracy. The primary result highlights the importance of dialogue and tradition in the interpretation process. It is concluded that the significance of the topic studied is of great importance, because education is one of the most influential factors in personal development, it encourages scientific and technological study, and the economic, social, cultural and political advancement of societies in the world. that are executed.

Keywords: Academic management, university transformation, democratic classroom.

Introducción

Los constantes cambios que emergen en la sociedad actual en cuanto a la producción y el trabajo, obligan a las sociedades a adoptar nuevas formas de apropiación del conocimiento, donde las universidades tienen un papel protagónico y deben buscar estrategias para enfrentar los retos académicos que tal situación genera en cuanto a las demandas sociales.

Todos los cambios sociales, económicos, tecnológicos y culturales surgidos en la sociedad postmoderna, aunado a las exigencias mundiales producto de la globalización, profundizan la necesidad de expansión y apropiación del conocimiento, ante tal situación impone a la educación universitaria un papel cada vez más exigente, fundamentalmente en la generación de nuevo conocimiento y de profesionales con alta capacidad creativa para resolver los problemas que se

presenta en el ejercicio de sus carreras.

La educación universitaria en Venezuela ha logrado hacer innegables contribuciones al país desde diferentes áreas del conocimiento, cumpliendo con la función para la cual fue creada, con el transcurrir del tiempo, las exigencias económicas de orden mundial y los cambios societales experimentados gracias a la globalización, plantean nuevos desafíos a las universidades. A este respecto Calles (2011) señala:

La universidad venezolana tiene hoy día la misión ineludible de contribuir, a través de todos sus sectores, en la construcción de una sociedad democrática, participativa, sin exclusión social, con una economía productiva, diversificada, moderna y solidaria, cuya visión cultural reafirme la identidad nacional (p. 20).

Es innegable que la universidad tiene que replantearse su gestión y su misión, definir nuevos enfoques y establecer nuevas prioridades en virtud de las exigencias a las que debe hacer frente. En este sentido, para alcanzar el propósito de la educación universitaria se hace necesario reformular no solo la conducción administrativa de la universidad, también se debe redimensionar la gestión académica, de tal modo que el desempeño de las instituciones universitarias giren en función de la preparación del estudiante y poder egresar profesionales productores de nuevo conocimiento, para ello, se requiere trascender sobre los paradigmas obsoletos, adoptando nuevas alternativas del proceso enseñanza-aprendizaje acorde con las exigencias de la sociedad contemporánea.

Por ende, la educación debe contribuir a tales exigencias mundiales en cuanto a la producción de conocimiento, elemento indispensable para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico. En ese sentido, el propósito del estudio fue analizar la gestión académica en un ambiente de aula democrática para la transformación universitaria.

Los desafíos que enfrentan las universidades en este milenio, exigen repensar su función como generadoras de conocimientos, lo que plantea una transformación para adaptarse a los cambios sociales del momento, requiriendo, un capital humano cada vez más capacitado en cuanto a lo educativo se refiere. Dadas las condiciones que anteceden, se necesita dar un giro a muchos aspectos subyacentes en la misma, incluyendo un cambio de pensamiento, a este respecto, Montilla (2008) plantea:

La transformación de la universidad establece las condiciones objetivas y humanas para realizar funciones de docencia, investigación, extensión y producción que conlleva a una formación de forma integral del individuo y del profesional que se requiere para la transformación y por ende la construcción de la dinámica social, económica, política y cultural que este comprometido con la institución para poder dar respuestas a la necesidad de asentar el conocimiento científico tecnológico al servicio de la humanidad (p. 8).

Es evidente, que la transformación universitaria implica una visión global proyectada a dar respuesta a la dinámica social, siendo necesario educar a partir de una perspectiva integral, donde se mejore la competitividad económica, marcada por la globalización, la cual se ha convertido en el reto de las sociedades, por tener que adaptarse secuencialmente a las innovaciones que plantean los nuevos escenarios con sus cambios económicos, tecnológicos, políticos, culturales y sociales. Lo cual exige un individuo que se constituya en actor de su propio proceso de aprendizaje, en consonancia con la visión transformadora del momento histórico en que vivimos.

Para hacer frente a tales exigencias, debe existir una correlación entre el nivel de desarrollo del país y la capacidad de dar respuesta del sector educativo. Por consiguiente, los objetivos específicos estuvieron dirigidos a identificar las prácticas de gestión académica alineadas con un paradigma educativo democrático y participativo, determinar la relación entre las políticas institucionales y las prácticas de gestión académica en la construcción de aulas democráticas y postular el aula democrática como elemento potenciador de la transformación universitaria.

La transformación de la universidad requiere ser visualizada desde diversas perspectivas, debido a la complejidad de su organización. En este artículo se analiza su transformación desde el contexto académico, por ser el responsable de la formación de profesionales con alta capacidad de respuesta y fomentar el fortalecimiento de los valores propios para la consolidación de una sociedad democrática. Por eso, se realizó una revisión documental con la finalidad de analizar un cuerpo epistemológico que sustente la gestión académica para la transformación universitaria en un ambiente de aula democrática. Para lo cual, se abordó desde la metodología cualitativa, dada la naturaleza social de la realidad estudiada. Este enfoque está suscrito al paradigma interpretativo, con un diseño documental, argumentado en los aportes de teóricos como: Calles (2011), Montilla

(2008), Ledesma (2011), Freire (1973), entre otros.

La justificación del estudio posee una importancia social, porque la educación es uno de los factores más influyentes en el desarrollo personal, así como, en el avance económico, social, cultural, político y económico de las sociedades en la que se ejecutan. Además de fomentar el estudio científico, tecnológico elevando los niveles de vida de los ciudadanos. Por consiguiente, tiene gran trascendencia al fomentar ambientes de aprendizaje democráticos y participativos en las universidades, y la necesidad de analizar cómo la gestión académica puede contribuir a esta transformación.

El estudio está enmarcado en la línea de investigación de la UNEFA: Educación, desarrollo, innovación y tecnología (EDIT), donde se pretende la construcción de saberes para alcanzar mejores niveles de bienestar social, desarrollando competencias para educar en y para la democracia.

El artículo está estructurado en las siguientes partes: se presenta la introducción en la que se dilucida la problemática a analizar, luego en el desarrollo se analiza la temática desde los siguientes apartados: propósito de la educación universitaria, un cambio de paradigma educativo necesario; gestión académica: criterio clave en la calidad institucional; el aula democrática en la educación universitaria; naturaleza y sentido del aula democrática y educar en un ambiente democrático para el desarrollo. Finalmente se presentan las consideraciones finales, a modo de cierre.

Propósito de la Educación Universitaria

En esta era de la sociedad del conocimiento se hace particular énfasis en las reformas universitarias con la finalidad de dar respuestas a las exigencias socioeconómicas del momento, estas solo se lograrán y cobrarán sentido si la transformación se da desde las propias casas de estudio. Es necesario considerar la realidad extra universitaria para crear espacios donde se contemple lo académico y lo humano al mismo tiempo, espacios con una alta calidad educativa, donde se formen intelectuales y ciudadanos.

Tal como lo señala, la Ley de Universidades (1970), en el artículo 4, "La enseñanza universitaria se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará abierta a todas las corrientes del

pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica” (p.1). Según se ha citado, el reto es construir una universidad transformadora, influyente, democrática, participativa y corresponsable con las situaciones sociales y económicas del país.

Queda claro que el propósito de la educación universitaria, es la enseñanza a través del espíritu democrático. La precitada ley, en su artículo 145 refiere: “La enseñanza universitaria se suministrará en las Universidades y estará dirigida a la formación integral del alumno y a su capacitación para una función útil a la sociedad” (p.45). Partiendo del anterior artículo, la universidad debe estar en sintonía con las líneas estrategias del Estado en materia del desarrollo social y económico, tomando en consideración los fines para los que fue creada y en función de las exigencias históricas del momento, transformarse para poder dar respuesta, por lo que debe convertirse en un espacio donde se formen ciudadanos integrales con una alta capacidad de contribución creativa a la prosperidad de su país, en un contexto democrático, de participación colectiva y de corresponsabilidad.

Un Cambio de Paradigma Educativo Necesario

Las históricas demandas sociales, económicas y tecnológicas del momento conllevan a las exigencias de cambios en la educación, a la forma de transmitir y adquirir conocimientos, por lo que la educación, en particular la universitaria se encuentra en un proceso de transformación, debido a que el paradigma educativo heredado se encuentra desvinculado de las exigencias societales, imposibilitado de dar respuesta a la realidad del momento. Calles (2011), destaca: “El momento histórico que vive la nación venezolana, impone otro pensamiento educativo y una transformación profunda de la universidad. Se trata de sustituir su base epistémica y conformar un modelo que responda a las exigencias sociales y desarrollo del país” (p.21). Por tanto, es imperante revisar los paradigmas educativos los cuales sustentan la educación universitaria.

Cuando los paradigmas existentes ya no dan respuestas a las exigencias sociales es hora de plantearse un cambio. La educación debe hacer la diferencia, creando las condiciones básicas de conocimiento y valores, para que los individuos puedan adaptarse a los procesos de cambio social, siendo necesario reformular los fines de la educación, por tener la responsabilidad de formar a la nueva generación. En

relación a las exigencias sociales Ledesma (2011) puntualiza:

La propia concepción del rol y misión de la universidad ha cambiado. Hoy en día las instituciones universitarias tienen que ser abiertas, adaptables a los cambios y evoluciones políticas, culturales, y económicas de la sociedad. Las necesidades formativas de hoy son distintas. Ya no es suficiente formar profesionales que dominen muchos conocimientos. Además de los conocimientos se necesitan otras capacidades y estrategias: habilidades sociales, de comunicación, de resolución de problemas, de toma de decisiones. Formar profesionales cultos, maduros y responsables ética y socialmente es una de las misiones de las instituciones de Educación Superior, sin olvidar la generación, difusión y aplicación del conocimiento (p.5).

Ante tales apreciaciones, la envergadura del cambio social actual nos presiona a reformular los fines de la educación, por ser esta la responsable de formar al nuevo ciudadano. En este orden de ideas, se debe tener una visión prospectiva para proponer un nuevo paradigma educativo que dé respuestas a todas las áreas que demanda la sociedad. Ahora bien, todo nuevo paradigma comprende substancialmente un cambio de nuestra visión del mundo y del ser humano, en el actual contexto social necesitamos un retorno hacia lo humano, lo ético, la razón, el espíritu colectivo, el descubrimiento de la verdad a través de la capacidad de análisis de las situaciones sociales. En relación a los nuevos requerimientos sociales, Aguerro (1999) afirma:

Un sistema educativo orientado hacia las necesidades del siglo XXI debe entender el aprendizaje como el resultado de la construcción activa del sujeto sobre el objeto de aprendizaje. Supone un aprendizaje activo, que desarrolla hipótesis propias acerca de cómo funciona el mundo, que deben ser puestas a prueba permanentemente. Supone la generación de operaciones mentales y procedimientos prácticos que permitan seguir aprendiendo solo, durante el tiempo de vida que está dentro del sistema educativo y también una vez que egresó del sistema educativo formal (p.7).

En los sistemas educativos se deben brindar oportunidades de fortalecer en los estudiantes las competencias como el pensamiento crítico, anticipatorio, capacidades de resolución de problemas y un pensamiento creativo, a la vez de la construcción de competencias de trabajo colectivo y cooperativo, a través de espacios para la cooperación, el diálogo, el debate y reflexión. Esto es lo que hace el paradigma del aula democrática, poner al alcance de todos los estudiantes el conocimiento y los valores necesario en una sociedad cada vez más competitiva,

donde es necesario poner en práctica valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

Por otra parte, cabe destacar que es la comunidad académica la responsable de implementar un nuevo paradigma educativo, sobre ellos descansa el compromiso de gestionar el conocimiento, con la aplicación de estrategias metodológicas que permitan desarrollar los talentos e intereses de los estudiantes. Por ende, son los docentes los verdaderos profesionales, que en su contexto tomarán decisiones para acompañar el aprendizaje que permitirán formar a los individuos para una sociedad distinta, enriqueciendo la ciudadanía y el desarrollo social.

Gestión Académica: Criterio Clave en la Calidad Institucional

La gestión académica juega un papel imprescindible en la transformación universitaria, por ser esta la que dará un aporte en la excelencia educativa, y poder dar respuesta a la demanda de talento humano de este mundo cada vez más marcado por las exigencias de la globalización. Por lo que es necesario desarrollar un modelo de gestión académica que articule las necesidades individuales y sociales para el logro de una educación de calidad; como la adaptación del Currículo a las necesidades reales de la sociedad, un liderazgo transformacional en el aula, la participación protagónica del estudiante en un espacio de aprendizaje reflexivo y examinar los modelos de enseñanza aprendizaje, a este respecto, Nava (2011) señala:

La gestión académica consiste en potenciar una educación de calidad caracterizada por prácticas creativas e innovadoras, pero estas acciones conllevan un aumento en la cuota de responsabilidad de cada actor, de una reestructuración y cambio de visión y enfoque educativo. Al mismo tiempo, se presenta como una gran oportunidad para mejorar la práctica educativa y sus procesos, con el fin de ofrecer una verdadera educación de calidad que refleje en los estudiantes las competencias y habilidades adecuadas, capaces de convertirse en entes productivos que transformen positivamente los destinos (...) del país (p.1).

Haciendo referencia a la cita anterior, queda claro que las universidades están marcadas por las necesidades sociales del momento, las cuales van cambiando según el contexto histórico en que nos encontremos. En tal sentido, la gestión académica debe responder a las exigencias, diagnosticando las necesidades y

exigencias en cuanto a conocimiento se refiere. Por lo que es necesario identificar y caracterizar la realidad existente y las acciones a tomar para el mejoramiento o adaptación del proceso de gestión académica. De manera, que la finalidad de las universidades forma parte del devenir histórico de las sociedades, cumpliendo con las exigencias sociales de cada realidad. Actualmente Venezuela se encuentra viviendo una realidad que exige un protagonismo social para la búsqueda de las soluciones de los problemas socio-económicos presentes, por lo que los modelos de gestión académica de las universidades deben adaptarse a las exigencias y realidades sociales.

El Aula Democrática en la Educación Universitaria

El aula democrática es una propuesta que se viene aplicando en las instituciones educativas desde hace más de una década, cuya finalidad es formar estudiantes participativos, capaces de cambiar el contexto para mejorar su calidad de vida, elevando los niveles de democracia en las aulas y la sociedad. Cabe destacar, que dicha propuesta está contemplada en el primer objetivo propuesto en la Conferencia Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, en adelante) (2014), celebrada en Aichi-Nagoya (Japón) donde solicitan: "reorientar la educación y el aprendizaje de modo que todo el mundo tenga la oportunidad de adquirir conocimientos, competencias, valores y actitudes que les permitan contribuir al desarrollo sostenible y cambiar las cosas" (p.4). Del mismo modo en el segundo ámbito de acción prioritaria, donde enfatiza: "Transformar los entornos de aprendizaje y formación" (p.4). Por ende, el aula democrática es una propuesta educativa donde la democracia es tanto una meta como un método de instrucción.

El aula en cualquier nivel del sistema educativo es un espacio donde los estudiantes adquieren conocimientos y aprenden a interrelacionarse, en el cual se pueden sentar las bases sólidas de convivencia y participación democrática, fomentando valores de ciudadanía como responsabilidad y aprenden a participar en la vida comunitaria. Por lo que es un espacio idóneo para la transformación universitaria, siendo responsabilidad de los docentes asumir prácticas pedagógicas que permitan la participación de todos los actores sociales, en la transformación y desarrollo de su entorno social. A este respecto, la Conferencia Regional sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO) (1996) establece:

Es necesario promover el espíritu de indagación, de manera que el estudiante esté dotado de las herramientas que le permitan la búsqueda sistemática y permanente del conocimiento; lo cual implica la revisión de los métodos pedagógicos vigentes, trasladando el énfasis puesto actualmente en la transmisión del conocimiento hacia el proceso de su generación. De este modo los alumnos adquirirán los instrumentos para aprender a aprender, a conocer, a convivir y a ser (p. 4).

Dadas las consideraciones anteriores, necesitamos en las aulas docentes capaces de orientar las actividades de aprendizaje, fomentar un diálogo crítico, el trabajo en equipo, la cooperación y estimular la creatividad. Con la participación activa de los estudiantes, lograremos fomentar valores ciudadanos, generar vínculos sociales entre ellos, mayor interés y participación crítica en los asuntos de interés social que les atañen, participando en la transformación socio-económica del país.

Todo lo anteriormente descrito se puede lograr a través del aula democrática, donde se le dé la oportunidad al estudiante de ser generador de conocimientos, al favorecer los procesos colectivos de discusión y reflexión. También se les brinda la oportunidad de ejercer su derecho a la participación protagónica de su propio aprendizaje, en igualdad de derechos, sin discriminación ni perjuicios a sus pensamientos. Espacios donde se puede desarrollar valores de justicia, respeto, equidad, confianza y autodeterminación para los cambios sociales.

Naturaleza y Sentido del Aula Democrática

La educación es un proceso de socialización donde los individuos adquieren habilidades y conocimientos, ésta tiene como finalidad la promoción y estímulo de los valores y el desarrollo de actitudes dirigidas a la toma de conciencia en cuanto a las realidades sociales. El proceso educativo produce cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. La sociedad moderna otorga una gran importancia al proceso educativo, demandando de éste la adecuación a las exigencias de orden mundial. Para adecuarse a tales exigencias los docentes deben participar activamente en los procesos y prácticas académicas orientadas a transformar la ciudadanía.

Para lograr la transformación de la ciudadanía, se requiere de prácticas educativas encaminadas hacia una cultura democrática, que les proporcione a los educandos elementos necesarios para la transformación de las realidades. Freire

(2014) dice: "La naturaleza formadora de la docencia, que no podría reducirse a puro proceso técnico y mecánico de transferir conocimientos, enfatiza la exigencia ético-democrática del proceso de pensamiento, a los gustos, los celos, los deseos, a la curiosidad de los educandos" (p.41). En un aula de convivencia democrática educador y educando coexisten en un clima de respeto, tolerancia y diálogo.

El docente le otorga sentido al aula democrática, su reto es incentivar en los estudiantes la convivencia, el aprender a escuchar, conocer sus derechos, sus deberes, a buscar solución a los conflictos a través del diálogo. Núñez y Romero (2011) sostienen: "...la educación debe responder a nuevos objetivos que no solo vienen señalados por los programas políticos, sino por las demandas sociales y los derechos humanos; es decir, además de satisfacer las necesidades del presente, también debe procurar prever el futuro" (p.39). En base a la cita anterior, la clave de un aula democrática es una educación en valores que contribuya a la sana convivencia y solución de los problemas sociales.

El docente con prácticas democráticas, ejerce un liderazgo basado en las relaciones humanas, en el diálogo constructivo y participativo con sus estudiantes, promueve la participación activa y crítica, propicia un proceso de aprendizaje fundado en el respeto mutuo. Orienta a sus estudiantes al estudio reflexivo de los contenidos de la asignatura que enseña, intercambia opiniones e ideas. Fomenta en sus estudiantes la capacidad de tomar decisiones por sí mismo, en todos los aspectos de su vida, a asumir retos y hacer uso adecuado de sus capacidades. Muestra interés por el desarrollo académico de todos sus estudiantes.

Educar en un Ambiente Democrático para el Desarrollo

Como ya sabemos, la educación es un hecho social cuya función es prepara al individuo para desempeñarse en una sociedad de constante cambios y exigencias económicas. Nos encontramos en un momento histórico de profundo cambio social donde se requiere de dos condiciones básicas: conocimiento y valores, condiciones que solo se pueden generar en los centros educativos de cualquier nivel, lo que obliga a replantear el modo de generar conocimientos y de transmitir valores dentro de nuestras aulas a las nuevas generaciones.

Esas condiciones fundamentales que requiere la sociedad se pueden alcanzar

con el aula democrática, donde se pongan al alcance de todos los educandos el conocimiento y los valores necesarios para participar de manera crítica en la resolución de los problemas sociales. Por esta razón, la educación en el aula democrática cumpliría una doble función: la de generar conocimientos y formar en valores a los egresados para ejercer su ciudadanía.

Educar en un ambiente democrático nos permite formar estudiantes en un entorno de relaciones humanas para que sean participativos, críticos capaces de cambiar el contexto y mejorarlo a través de la participación ciudadana, siendo esta el pilar fundamental de toda sociedad democrática, por tal razón, se deben desarrollar en el educando competencias que le faciliten la participación y asumir responsabilidades. A este respecto, la Conferencia Mundial de la UNESCO (2014) puso en relieve, que la educación debe fortalecer:

...las competencias dirigidas a la acción y competencias tales como el pensamiento crítico, el pensamiento anticipatorio, la resolución de problemas y el pensamiento creativo. Asimismo, la EDS contribuye a la construcción de competencias colectivas en grupos que pueden impulsar procesos de cambio en el plano local o a nivel más amplio. Aumentar y generalizar el conocimiento y la sensibilización, los valores, la implicación y la capacidad de innovación; cambiar los comportamientos, ampliar la participación ciudadana y transformar las prácticas sociales colectivas; reforzar la ciudadanía mundial y la ciudadanía local simultáneamente y construir comunidades nuevas (p.10).

Educar en un ambiente democrático permitirá desarrollar competencias como la participación, la convivencia, valores, desarrollar habilidades para el diálogo, en correspondencia a lo señalado, se deben aplicar técnicas de participación activa y democrática, aplicando estrategias que le permitan al estudiante evaluar opciones de la realidad, la toma de decisiones, las ventajas y desventajas. Para promover y facilitar la participación se deben crear espacios que le permitan el intercambio de opiniones, todo dentro del respeto y la tolerancia.

Aspectos Metodológicos

Existen diversas maneras de abordar una problemática, dada la naturaleza social de la realidad estudiada, en este artículo la metodología utilizada se soportó en una investigación cualitativa, la cual es considerada como, la investigación que produce datos descriptivos, a través de las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y de la conducta observable. Además, busca comprender los fenómenos

sociales. Tal como lo señala Mejía (2004), "El aporte central de la investigación cualitativa consiste en tratar de rescatar el aspecto humano de la realidad social" (p.279). Esta metodología permite realizar un constructo epistemológico de la realidad a partir de la comprensión, análisis e interpretación de la información.

La educación universitaria en este milenio, requiere de acciones concertadas e integradas, siendo necesaria la participación democrática y activa de todos los actores sociales que hacen vida en sus recintos, por ello, el abordaje cualitativo de la realidad planteada es el más idóneo. Para Morin (1997), la investigación cualitativa es una forma de entender la complejidad del mundo social, donde se integran diversas perspectivas y experiencias de la realidad. Es decir, permite a los actores sociales contribuir con sus diversos enfoques y puntos de vista, al desarrollo individual y colectivo del cuerpo social universitario, en concordancia con la misión de cada universidad, de velar por el crecimiento sustentable y sostenible del entorno.

Por la visión antropocéntrica que supone el accionar universitario, se impone lógicamente una investigación cualitativa, la cual es más rica por los resultados que se obtienen a través de las palabras de las personas, cuando expresan y describen sus experiencias y expectativas sobre el fenómeno observado, lo cual contribuirá a conformar un entramado de saberes que apunte a la transformación tanto universitaria como social. Por su parte, Freire (1973) veía la investigación cualitativa, como una herramienta para la liberación y la transformación social, al permitir la participación activa de los sujetos en la construcción de su realidad. Según estos principios, cualquier acción que se tome para hacer frente a tales desafíos, debe ser tomada y ejecutada con la participación activa de todos los involucrados, considerando sus experiencias, conocimientos, capacidades y puntos de vista, es decir, decisiones compartidas desde la intersubjetividad de los actores sociales.

La investigación para este artículo es de tipo prospectivo, porque se basó en el análisis de información del momento histórico, hoy día, vivimos múltiples problemas sociales, producto de un mundo cada vez más globalizado, con vertiginosos avances tecnológicos, que conllevan, grandes cambios y demandas sociales, políticas económicas y culturales, todo ello aunado a la complejidad y expansión de los escenarios donde se produce el conocimiento. En este tipo de investigación es necesario profundizar en los acontecimientos acaecidos y actuales, para elaborar nuevos planteamientos y tomar acciones. A este respecto, Chávez (1992), define: "los estudios prospectivos como aquellas investigaciones donde la

recolección de los datos se realiza de acuerdo con los criterios del investigador y a los fines del estudio" (p.134). Es por ello, que, la investigación prospectiva es utilizada para interpretar y anticipar posibles escenarios, orientando así, la toma de decisiones. Asimismo, se respalda en una investigación a un nivel perceptivo, que implica un conocimiento externo del evento, en aquellos aspectos que son evidentes,(Hurtado, 2000).

Por la naturaleza del objeto de estudio y por la manera en que se obtuvo la información de la realidad estudiada, el diseño de la investigación es documental, Bavaresco (2006), destaca que la investigación documental, "Constituye básicamente la investigación que da inicio a casi todas las demás, por cuanto permite un conocimiento previo o bien el soporte documental o bibliográfico vinculante al tema objeto de estudio, conduciéndose los antecedentes y quienes han escrito sobre el tema" (p.28). Esto implica el análisis de la información existente. Centrando la comprensión del contenido y el contexto, buscando el significado de la realidad en la transformación universitaria.

Se trabajó con paradigma interpretativo, porque se centra en la comprensión del significado de contextos específicos, en este caso, las universidades y su realidad ante las demandas mundiales. Señalando lo dicho por Márquez (2008), quien acota que el paradigma interpretativo es flexible y reflexivo, contextualizado, ideográfico e histórico. Se deduce, que lleva a interpretar la realidad desde la diacronía y sincronía, enfocándose en la interpretación de lo que ocurre en los acontecimientos sociales. Por consiguiente, entra en juego la intersubjetividad, dado que los actores que participan en el proceso académico se rigen por los mismos lineamientos universitarios, pero cada uno con visiones muy particulares de acuerdo con sus propias vivencias y percepciones. Lo que permite, la generación de nuevos conocimientos en relación al fenómeno estudiado.

El método utilizado para la comprensión de la problemática estudiada, fue el hermenéutico, por enfocarse en la importancia del diálogo y el proceso de interpretación. Gadamer (1998), hace referencia al círculo hermenéutico, indicando: "...significa que en el ámbito de la comprensión (...) de suerte que el defecto lógico de circularidad en la prueba no es aquí ningún defecto del procedimiento, sino que representa la descripción adecuada de la estructura del comprender" (p.320). Es decir, es vista como un proceso para comprender los hechos humanos en función de su realidad y el contexto social donde ocurren. Igualmente, Cáceres (2018) manifiesta: "...la experiencia hermenéutica consiste en que somos captados por

algo y justamente por esto es que estamos abiertos a lo nuevo, lo distinto y lo verdadero” (p.8). En concordancia con lo antes señalado, la hermenéutica, es un proceso de entendimiento de los significados para comprender la realidad desde la interpretación.

Resultados

Para que pueda ocurrir una transformación, el docente debe estar abierto al diálogo con sus estudiantes, propiciar el espacio que permita expresar y crear conocimientos nuevos, desde su propia experiencia, exponer sus ideas, compartirlas con otros, a través de la reflexión con las ideas de los demás alcanzar un conocimiento profundo de temas que contemple el programa de estudio o de interés común, debe ocurrir en un clima de respeto e igualdad donde se generen conocimientos sobre los significados sociales, lo que implica reconocer y respetar las diferencias, alcanzando perspectivas nuevas de la realidad social, basados en la reflexión crítica para ampliar la comprensión del mundo, y de llegar a acuerdos o desacuerdos para intervenir y lograr una sociedad más justa e igualitaria.

La vinculación de la universidad con el sector productivo es otro elemento clave en la transformación universitaria, este se logra, a través de un proceso de cambio, producto de las necesidades económicas del país, donde el sector productivo demanda de las universidades talento humano capaz de dar respuestas a las exigencias tecnológicas y ambientales, para lo cual es necesario que tengan una alta preparación académica. Las políticas generales de la universidad deben considerar el compromiso social que se tiene con el país. Para ello, es necesario un espacio de discusión, donde se concentre todo el personal capaz de hacer aportes en diversas áreas del conocimiento, en función de adecuar los currículos al creciente desarrollo económico y tecnológico, para que contribuyan a fortalecer y desarrollar el aparato productivo nacional.

Es necesario desarrollar un modelo de gestión académica que articule las necesidades individuales y sociales para el logro de una educación de calidad, caracterizada por prácticas creativas e innovadoras. Dichas prácticas, depende del docente quien tiene la posibilidad de gestionar la academia, pero no asume la potestad de cambiar en función a lo que se demanda el país al no ser llamados a ser partícipes de la transformación universitaria. La cual depende en gran medida de su actuación, esté debe encaminar sus esfuerzos a la investigación útil, práctica

y productiva, teniendo presente que la gestión del cambio es responsabilidad de todos, considerando que la educación se debe entender, desarrollar y ejecutar desde el enfoque integral, para lo que es necesario revisar las practicas educativa en ejecución, y los componentes internos y externos que forman parte de la gestión

En los actuales escenarios universitarios, se evidencia la necesidad de líderes que fomenten el trabajo en equipo entre todos los actores sociales que hacen vida en las instituciones universitarias, a través de una relación de respeto y diálogo. Dicha relación incentiva el poder de la vocación de sus integrantes, provocándoles una sensación grupal de destino. En las transformaciones y más aún en las universidades, es importante tomar en consideración los aportes de todos los que hacen vida en sus recintos, ya que desde sus experiencias y perspectivas pueden hacer aportes valiosos para gestionar los cambios que se requieren. En tal sentido, un buen liderazgo es necesario, para una adecuada relación entre directivos y el talento humano que conforma la universidad, donde se manejen directrices consensuadas con la unificación de criterios.

A modo de conclusión

Se concluye, que la trascendencia de la temática estudiada posee gran importancia, porque la educación es uno de los factores más influyentes en el desarrollo personal, fomenta el estudio científico, tecnológico, el avance económico, social, cultural y político de las sociedades en la que se ejecutan.

La transformación en los entornos universitarios conduce principalmente a mejorar la calidad de la educación desde el aula, adaptándola a las necesidades actuales de la sociedad y promoviendo la innovación y la excelencia académica. Esto implica pensar en nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, enfoques interdisciplinarios, investigación de vanguardia y una administración más participativa y eficiente, mediada por el diálogo horizontal.

Para lograr una verdadera transformación universitaria, es necesario fortalecer los principios democráticos en todos los niveles de la institución, y fundamentalmente desde el aula, así como la colaboración entre los diferentes actores involucrados: estudiantes, profesores, personal administrativo, autoridades y la sociedad en general. Solo mediante un esfuerzo conjunto y una visión

compartida se podrá alcanzar una universidad más equitativa, inclusiva y al servicio del bien común.

Referencias

- Bavaresco, A. (2006). *Proceso Metodológico en la Investigación*. 5º edición. Maracaibo, Venezuela: Editorial de la Universidad del Zulia.
- Cáceres, A. (2018). Verdad y Método. El lenguaje como experiencia humana en la conciencia de la historia y en el arte poético: Hans Georg Gadamer. *Pensamiento, Revista de Investigación e Información Filosófica*, 74(282), 963-977. Recuperado de <https://revistas.comillas.edu/index.php/pensamiento/article/view/7198/pdf>
- Chávez, N. (1992). *Introducción a la Investigación Educativa*. Maracaibo, Venezuela: Coordinación del Estado Zulia.
- Calles, E. (2011). *Autonomía y Transformación Universitaria*. Caracas, Venezuela: Fondo editorial Tropykos.
- Freire, P. (1973). *Pedagogía del oprimido*. (10º edición). Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo Veintiuno.
- Freire, P. (2014). *Política y educación*. (2º edición). Caracas, Venezuela: Editorial Laboratorio Educativo.
- Gadamer, H. (1998). *Verdad y Método II*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
- Hurtado, J. (2000). *El Proyecto de Investigación*. Caracas, Venezuela: Sypal.
- Ledesma, V. (2011). El Cambio de Paradigma Educativo y sus Repercusiones en las Instituciones de Educación Superior. *Revista Electrónica de Desarrollo de Competencias (REDEC)*, 1(7), 6-31. Recuperado de <https://nodo.ugto.mx/wp-content/uploads/2017/03/56-226-1-PB-tema-4.pdf>
- Ley de Universidades. (1970). *Gaceta oficial extraordinaria N° 1.429*, de fecha 8 de septiembre de 1970.
- Márquez, E. (2008). Reflexiones como Construir el Proyecto de Tesis Doctoral, desde la Perspectiva Cualitativa. *Tierra Firme, revista de historia y ciencias sociales*. Caracas, Venezuela: Instituto Pedagógico de Caracas.
- Mejía, J. (2004). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. *Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Perú*, VIII(13), 277-299. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/6928/6138>
- Morin, E. (1997). *Introducción al Pensamiento Complejo*. España: Editorial Gedisa.
- Montilla, Y. (2008). En qué consiste la transformación universitaria. Recuperado de <http://maestriadocenciaunellez.blogspot.com/2008/04/en-que-consiste-la-transformacion.html>
- Nava, A. (2011). *Gestión académica: un reto asumido por todos*. Recuperado de ventanaacademica.blogspot.com/.../gestion-academica-un-compromiso
- Núñez, L. y Romero, C. (2011). *Pensar la educación*. (2º edición). Sevilla, España: Ediciones pirámide.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2014). *Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible*. Celebrada en Aichi-Nagoya, Japón. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231074_spa

GAMIFICACIÓN COMO CATALIZADOR EN LA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO EN ESCENARIOS UNIVERSITARIOS

Magaliz Coromoto González Cordero⁵
Universidad Nacional Experimental
Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA)
Núcleo Lara
magaliz2011@gmail.com

Resumen

El ensayo tuvo como propósito comprender la gamificación como un catalizador en la gestión del talento humano en escenarios universitarios. Esto con el fin de aportar elementos para entender la gamificación como una estrategia innovadora para fomentar la motivación, participación y el logro, en entornos laborales universitarios, argumentado en los aportes de teóricos como: Kapp, Zichermann y Cunningham. El estudio se inscribe en la línea de investigación de la UNEFA: Estado, gerencia y sociedad en tanto explica procesos administrativos y organizacionales. La investigación estuvo enmarcada en el paradigma interpretativo, con apoyo en un diseño documental de tipo explicativo, empleando el método hermenéutico y análisis de contenido. Se identificaron diversas estrategias de gamificación aplicadas en instituciones de educación superior, como la creación de juegos de roles, la implementación de sistemas de puntuación y la utilización de plataformas virtuales gamificadas. Se concluye que la gamificación ejerce un impacto positivo en la motivación, el compromiso y la retención del talento humano universitario, fomentando la participación activa, el desarrollo de habilidades y el logro de objetivos. La gamificación en el ámbito universitario ofrece un amplio abanico de estrategias para motivar y comprometer al personal.

Palabras clave: gamificación, catalizador, gestión, talento humano, universitarios.

GAMIFICATION AS A CATALYST IN HUMAN TALENT MANAGEMENT IN -UNIVERSITY SCENARIOS

Abstract

The purpose of this essay was to understand gamification as a catalyst in human talent management in university settings. This was done in order to provide elements to understand gamification as an innovative strategy to promote motivation, participation and achievement in university work environments, based on the contributions of theorists such as Kapp, Zichermann and Cunningham.

⁵ Licenciado en Contaduría Pública de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA).
MAGISTER Scientiarum en Gerencia de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Experimental
Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA).

The study is part of the UNEFA research line: State, management and society as it explains administrative and organizational processes. The research was framed in the interpretive paradigm, supported by an explanatory documentary design, using the hermeneutic method and content analysis. Various gamification strategies applied in higher education institutions were identified, such as the creation of role-playing games, the implementation of scoring systems and the use of gamified virtual platforms. It is concluded that gamification has a positive impact on the motivation, commitment and retention of university human talent, promoting active participation, the development of skills and the achievement of objectives. Gamification in the university environment offers a wide range of strategies to motivate and engage staff.

Keywords: gamification, catalyst, management, human talent, university students.

Introducción

En el ámbito universitario existe una creciente necesidad de innovar en las estrategias de gestión del talento humano para mejorar la motivación, el compromiso y el desempeño del principal activo, que es el talento que hace fructificar a la organización. Así pues, en un mundo cada vez más digitalizado y competitivo, las universidades tienen el propósito de mantener a su talento humano motivado, comprometido y en constante desarrollo. De esta manera, la gamificación, el uso de elementos y dinámicas de juego en escenarios no recreativos, ha surgido como una herramienta innovadora y efectiva para abordar tal propósito. Fernández-Río y Flores (2019) plantean:

El término Gamificación apareció con el nuevo milenio y comenzó a extenderse con mayor rapidez en la década de 2010s (Kamasheva, Valeev, Yagudin, & Maksimova, 2015). Proviene del término anglosajón "Game" y la idea básica era la de usar el potencial de los juegos, pero sobre todo el que ha aportado la industria de los videojuegos, para motivar y provocar un cambio de comportamiento en contextos como el marketing, los negocios, los recursos humanos o la salud para aumentar el enganche del consumidor, el rendimiento del empleado o la lealtad social hacia las corporaciones (p.9)

Lo anterior indica que la gamificación consiste en el uso de metódicas, mecanismos, elementos y técnicas de diseño de juegos en contexto que no son lúdicos, para integrar a los empleados, trabajadores y profesionales en general y resolver situaciones. En primer lugar, la gamificación ofrece una solución creativa para aumentar la motivación y el compromiso del talento humano. Los elementos de juego, como recompensas, niveles y desafíos, pueden transformar actividades rutinarias en experiencias más atractivas y competitivas.

Por otra parte, la pandemia de COVID-19 exacerbó una crisis preexistente en el sistema universitario venezolano. Docentes, personal administrativo y obrero, así como estudiantes experimentan niveles de desmotivación, resultado de una compleja interrelación de factores que han mutado las condiciones laborales y académicas, y que se manifiesta en la deserción, inasistencias, apatía, entre otros síntomas.

Este ensayo tuvo como propósito comprender la gamificación como un catalizador en la gestión del talento humano en escenarios universitarios, potenciando tanto el rendimiento académico como el desarrollo personal de profesores y personal administrativo y obrero. Así, se desarrollaron los objetivos específicos: establecer la relación entre la gamificación y la gestión del talento humano en el contexto universitario; identificar las estrategias de gamificación para la gestión del talento humano en las universidades y evaluar el impacto de la gamificación en la motivación, el compromiso y la retención del talento en el entorno universitario.

En ese sentido, la investigación enmarcada en el paradigma interpretativo, con apoyo en un diseño documental, de tipo explicativo, empleando el método hermenéutico y análisis de contenido, se inscribe en la línea de investigación de la UNEFA: Estado, gerencia y sociedad en tanto se promueve un enfoque interdisciplinario, que combina elementos de la administración, las ciencias sociales y las políticas públicas. La relevancia del estudio radica en que, a pesar del creciente interés en la gamificación, aún son escasos los estudios que exploran su aplicación en el contexto universitario y específicamente en la gestión del talento humano.

El ensayo está estructurado de la siguiente manera, en primer lugar, la introducción, apartado donde se explica el asunto, se definen los objetivos y se describe la metodología. Luego el desarrollo donde se dilucida la temática en tres aspectos: relación entre gamificación y gestión del talento humano, estrategias de Gamificación en la Gestión del Talento Humano e Impacto de la Gamificación en la motivación, compromiso y retención del talento en el entorno universitario. Finalmente, el cierre.

La Aventura de la Gamificación: Un viaje por la relación entre el juego y el desarrollo del talento en el entorno académico

La gestión del talento humano en las universidades es un asunto complejo que requiere estrategias innovadoras para motivar, comprometer y desarrollar al personal que labora dentro de la organización. Hoy día, la gestión de la fuerza laboral va más allá de las funciones tradicionales de recursos humanos y se enfoca en alinear al talento de trabajo con sus metas estratégicas. Al respecto, Chiavenato (2011) plantea:

Antes el área de RH se caracterizaba por definir políticas en la que las personas recibían un trato genérico y estandarizado. Las técnicas de RH consideraban homogéneas a todas las personas. Hoy en día, cada vez se toman más en cuenta estas particularidades: la administración de Recursos Humanos hace hincapié en las diferencias individuales y en la diversidad en las organizaciones. La razón es sencilla cuanto mayor es la diferencia entre las personas, tanto mayor su potencial e innovación. (p.39)

Lo planteado por Chiavenato explica que, en el pasado, las áreas de Recursos Humanos solían adoptar un enfoque bastante homogéneo hacia sus empleados. Se establecían políticas generales y estándares únicos que se aplicaban a todos por igual, sin considerar las diferencias individuales. Esta perspectiva, aunque simplificaba la gestión, ignoraba la riqueza que la diversidad puede aportar a una organización.

Tradicionalmente, los departamentos de recursos humanos se enfocaban en tareas administrativas como la contratación, el pago de nóminas y la gestión de la seguridad laboral. Estas funciones eran esenciales, pero limitaban el alcance del departamento y su impacto en la organización. Sin tomar en cuenta a los seres humanos y la multiplicidad de talentos y necesidades. Tal como explica Carvajal (2021):

La vieja estructura de departamentos de recursos humanos, orientados principalmente al trámite de contrataciones, pago de nómina y seguridad laboral, ha tenido que abrir paso a una nueva forma de gestionar el talento, ocupando una posición más estratégica, como acompañamiento y asesoría para promover una eficaz toma de decisiones organizacional. (p.185)

Efectivamente, la evolución del departamento de Recursos Humanos hacia un rol más estratégico es una tendencia innegable en el mundo organizacional actual. Las

políticas de gestión de talento humano han avanzado de ser un mero proveedor de servicios administrativos a convertirse en un socio estratégico que contribuye al logro de los objetivos de negocio. Al adoptar un enfoque más proactivo y estratégico, la gestión de talento humano puede agregar un gran valor a la organización.

Así pues, la gestión del talento humano en el ámbito universitario igualmente debe inclinarse a atraer, desarrollar y retener a los mejores profesionales, con el fin de mejorar el rendimiento institucional y alcanzar los objetivos estratégicos. Al invertir en las personas, las universidades pueden garantizar su sostenibilidad y su capacidad para adaptarse a las exigencias del entorno actual. El mismo Carvajal (op cit) expresa:

Las personas, otrora vistas como apéndice de los procesos laborales detrás de maquinaria o equipos, en la actualidad ocupan un rol esencial en la consecución de los objetivos y metas, y por ende son corresponsables del éxito organizacional. Es por ello que los procesos inherentes a la administración del talento han tenido que transformarse, con el fin de poder adaptarse a las nuevas condiciones que el entorno exige. (p. 185)

Lo planteado por el autor precitado enfatiza que antiguamente, las personas eran consideradas como simples piezas de un engranaje mayor, subordinadas a las máquinas y procesos de producción. Se les veía como un recurso más, sin reconocer su potencial y valor como individuos. Hoy en día, esta perspectiva ha cambiado radicalmente. Se reconoce que las personas son el motor que impulsa las organizaciones hacia el éxito. Sus habilidades, conocimientos y creatividad son fundamentales para alcanzar los objetivos y metas establecidas.

En este contexto, la gamificación ha emergido como una herramienta prometedora al incorporar elementos como puntos, insignias, niveles, desafíos y recompensas. La gamificación transforma las tareas cotidianas en experiencias más atractivas y gratificantes, lo que a su vez contribuye a los objetivos organizacionales de diversas maneras. Kapp (2012), define la gamificación como el empleo de la mecánica, la estética y el pensamiento del juego con la intención de involucrar a las personas que son objetivo del aprendizaje, motivarlas a la acción, de tal manera que se promueva el aprendizaje para resolver problemas en el momento que se emplea la técnica pero que va a desarrollar competencias para resolver problemas en el futuro.

De esta manera, la relación entre gamificación y gestión del talento humano se manifiesta en la evaluación y el reconocimiento del desempeño. Las herramientas gamificadas permiten un seguimiento más preciso y dinámico del progreso y las contribuciones individuales. Este enfoque proporciona una retroalimentación inmediata y visualmente atractiva, lo que ayuda a identificar áreas de mejora y a reconocer públicamente los logros. Este tipo de reconocimiento puede fortalecer la moral y la motivación del equipo, creando un ambiente de trabajo más positivo y productivo.

Vale citar a Zichermann & Cunningham (2011) quienes aseguran que la gamificación es “un proceso relacionado con el pensamiento del jugador y las técnicas de juego para atraer a los usuarios y resolver problemas” (p.11). Lo anterior da cuenta de que las técnicas de juego utilizadas en la gamificación son una herramienta poderosa para atraer a los usuarios, aumentar su compromiso y resolver problemas de manera más efectiva. Al transformar tareas cotidianas en experiencias lúdicas, la gamificación puede mejorar significativamente la productividad, la satisfacción y el rendimiento de las personas.

De manera que, la relación entre la gamificación y la gestión del talento humano en el contexto universitario es compleja pero prometedora. Al incorporar dinámicas y elementos de juego, las universidades pueden aumentar la motivación, el compromiso y el rendimiento de los trabajadores, así como promover el desarrollo continuo y la satisfacción del personal. Si bien existen exigencias en su implementación, un diseño cuidadoso y estratégico puede asegurar que la gamificación se convierta en una herramienta efectiva para impulsar la innovación, la excelencia académica y el bienestar en el entorno universitario.

El Juego de la Gestión del Talento: Un Análisis de las Estrategias de Gamificación en el Contexto Universitario.

Las universidades en Venezuela hoy día enfrentan dificultades en cuanto a la selección y reclutamiento, retención de personal, motivación y compromiso, ya que, como es sabido es escaso el personal cualificado dispuesto a laborar en condiciones de guerra económica, salarios pulverizados por la inflación, desmotivación, apatía, entre otras. Tal como expresan Lugo y Márquez (2015) quienes realizaron una investigación en una de las universidades venezolanas y encontraron que:

...hay desconocimiento por parte de la gerencia acerca de las necesidades de los trabajadores, lo cual ha incidido directamente en que éstos se encuentren desmotivados hacia el trabajo, reflejando conductas de apatía, impuntualidad, reducción en la calidad de sus labores, entre otros comportamientos. (p. 8)

Lo anterior da cuenta de una situación recurrente no solo en las universidades, donde se percibe desmotivación, apatía e incluso una disminución en la calidad del trabajo; diagnóstico común en muchas de estas organizaciones. Sin embargo, se pueden emplear técnicas de gamificación para incentivar hacia la formación continua y la adquisición de nuevas competencias entre el personal. Programas de desarrollo profesional gamificados pueden incluir sistemas de puntos y recompensas por la participación en talleres, cursos y actividades de desarrollo. Esta estrategia no solo motiva al personal a mejorar sus habilidades y conocimientos, sino que también promueve un ambiente de aprendizaje colaborativo y continuo.

La posibilidad de obtener recompensas tangibles e intangibles, como reconocimiento público o acceso a oportunidades exclusivas, puede aumentar significativamente la participación y el compromiso del personal. Según plantean Cuenca y Montaña (2021):

La gamificación es una técnica, un método y una estrategia a la vez. Parte del conocimiento de los elementos que hacen atractivos a los juegos e identifica, dentro de una actividad, tarea o mensaje determinado, en un entorno de no-juego, aquellos aspectos susceptibles de ser convertidos en juego o dinámicas lúdicas. (p.19)

Las autoras destacan que la gamificación, como técnica, método y estrategia, busca potenciar la motivación y el compromiso de las personas a través de la lúdica. Al incorporar elementos propios de los juegos en diferentes ámbitos, se transforman tareas rutinarias en experiencias más atractivas y desafiantes, alineadas con objetivos organizacionales. Una jornada de trabajo amena, produce bienestar y relajación. Además, la gamificación puede mejorar la gestión del talento humano al facilitar la evaluación y el reconocimiento del desempeño. Las herramientas gamificadas permiten un seguimiento más preciso y dinámico del progreso y las contribuciones de los individuos.

Como ya se pudo percibir, la gestión del talento humano en las universidades atraviesa por dificultades significativas en términos de motivación, compromiso y desarrollo continuo en el personal. En este contexto, la gamificación se ha destacado como una estrategia innovadora y efectiva. Al incorporar elementos y dinámicas lúdicas devenidas del ámbito de los videojuegos en procesos educativos y administrativos, por lo que se puede transformar la experiencia universitaria y el ambiente laboral en más atractivos y productivos. Entre las estrategias lúdicas aplicables se puede considerar:

Desarrollar dinámicas de evaluación a través del diseño de juegos que simulen situaciones laborales reales para evaluar habilidades técnicas y blandas de los candidatos en el reclutamiento y selección. Así también, a través de la llamada realidad virtual que consiste en crear experiencias inmersivas para que los candidatos se sientan parte de la empresa antes de ser contratados. Además, también se estila la Gamificación en las redes sociales, que no es más que emplear elementos lúdicos en las publicaciones de la empresa para atraer talento y generar interacción.

En la presentación inicial de empleados a la organización (Onboarding) es recomendable emplear la estrategia de misiones y desafíos, creando una serie de cometidos y retos que el nuevo empleado debe completar para familiarizarse con la institución, sus procesos y su cultura. Otra estrategia serían las plataformas de aprendizaje gamificadas, utilizando plataformas en línea con juegos, retos y recompensas para facilitar el aprendizaje de los nuevos empleados. También es aplicable la mentoría gamificada que consiste en asignar a cada nuevo empleado un mentor y utilizar elementos de juego para fomentar la interacción y el aprendizaje.

En el Desarrollo Profesional que implica la formación constante del talento humano, que tal como plantean Lugo y Márquez (op.cit): "comprende el conjunto de acciones que permiten aplicar estrategias para ajustar el aprendizaje de los trabajadores a las necesidades de formación inherentes al desarrollo de la actividad laboral de la entidad" (p.27). Por lo que es importante utilizar estrategias como las plataformas de aprendizaje con gamificación, integrando elementos lúdicos en los cursos de formación para hacerlos más atractivos y efectivos.

En la Gestión del Desempeño es muy importante valorar el trabajo e incentivar al personal, en este caso las carteleras de puntuación donde se visualice el progreso

de los empleados hacia sus objetivos. También enviar una felicitación escrita por los logros (puntualidad, asistencia sin faltas, aciertos en el mes, entre otras), como botellas al mar. Los retos y competencias entre equipos o departamentos para fomentar la colaboración y la competitividad sana. Y otra estrategia en la gestión de desempeño sería emplear el sistema de recompensas, Implementando puntos, insignias y niveles para reconocer los logros de los empleados.

Talento universitario: Desbloqueando el Potencial Humano a través de Experiencias Gamificadas

En el entorno universitario, la gestión del talento humano amerita herramientas para desbloquear nudos relacionados con la motivación, el compromiso y la retención del personal. De allí que sea relevante evaluar el impacto de la gamificación en la motivación, el compromiso y la retención del talento en el entorno universitario, considerando tanto los beneficios potenciales como las posibles limitaciones de esta metodología. Tal como plantean Hernández y Huamali (2024):

Para abordar la desmotivación del personal, es fundamental que las organizaciones se enfoquen en crear un ambiente de trabajo positivo y estimulante. Esto puede incluir reconocer y recompensar el trabajo duro, fomentar el desarrollo profesional y personal de los empleados, promover una comunicación abierta y transparente, y brindar oportunidades de crecimiento y avance dentro de la empresa. Al invertir en el bienestar y la motivación de su personal, las organizaciones pueden mejorar significativamente su desempeño y lograr un mayor éxito a largo plazo. (p.9)

La afirmación presentada por los autores citados destaca la relevancia de cultivar un entorno laboral favorable para combatir la desmotivación y potenciar el rendimiento de los empleados. La motivación es un factor fundamental en el rendimiento laboral y profesional. Se puede incrementar significativamente la motivación intrínseca y extrínseca al transformar actividades rutinarias en experiencias más atractivas y amenas.

Por otra parte, el compromiso es otro aspecto esencial de la gestión del talento humano en las universidades. En el ámbito administrativo, la gamificación de tareas y procesos puede hacer que el trabajo diario sea más dinámico y gratificante, fomentando un mayor compromiso y satisfacción laboral entre el personal. Tal

como lo expresa Abascal (2019):

Un programa de gamificación exitoso puede aumentar la productividad y la calidad de la producción; y aumentar la moral y la retención de personal, todo lo cual a menudo plantea desafíos para los gerentes. Al hacer que el trabajo sea más emocionante y divertido, la gamificación también puede ayudar con el dolor de cabeza universal de Recursos Humanos de cómo mejorar la participación del personal (p.2)

Lo expresado por Abascal refiere que, integrar elementos lúdicos en entornos profesionales ofrece una serie de ventajas que pueden transformar significativamente la dinámica. De esta forma, la gamificación puede fortalecer el sentido de pertenencia al equipo de la institución, el deseo de alcanzar nuevas metas y obtener recompensas impulsa a los empleados a dar lo mejor de sí, lo que se traduce en un mejor desempeño y en una mayor productividad.

Ello contribuye también a la retención del talento que es un nudo crítico en el entorno universitario actual. Las experiencias de gamificación pueden contribuir a la retención del talento humano al crear un ambiente de aprendizaje y trabajo más motivador y satisfactorio. Al proporcionar un sistema de recompensas y reconocimientos, las universidades pueden fomentar un sentido de logro y pertenencia, factores clave para la retención. La posibilidad de obtener recompensas tangibles e intangibles también puede aumentar la lealtad y el compromiso a largo plazo.

Perspectiva Metodológica

La investigación, cuyo propósito estuvo dirigido a comprender la gamificación como un catalizador en la gestión del talento humano en escenarios universitarios, se enmarcó en el paradigma interpretativo. Siguiendo a Pérez (1994), este paradigma se caracteriza por considerar la realidad como una construcción social, subjetiva y dinámica, donde los significados son construidos a través de las interacciones humanas. En este sentido, se buscó profundizar en textos producidos por los involucrados en la implementación de estrategias de gamificación en entornos universitarios, con el fin de comprender los procesos subjetivos que mediatizan la adopción y el impacto de estas prácticas.

Con el objetivo de profundizar en el tema, se optó por un diseño de investigación documental de carácter explicativo. En concepto de Arias (2012): “La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas” (p. 27). Esta metodología permitió analizar datos secundarios provenientes de fuentes impresas, audiovisuales o electrónicas, con el fin de establecer las relaciones causa-efecto subyacentes al fenómeno estudiado.

Para profundizar en la comprensión de los significados que los actores universitarios atribuyen a la gamificación y su impacto en la gestión del talento humano, se empleó el método hermenéutico, que de acuerdo con Pérez (op.cit), la hermenéutica es la “disciplina de interpretación de textos o material literario o el significado de la acción humana.” (p.177). Este método, caracterizado por la interpretación de textos y discursos, permitió analizar los datos cualitativos obtenidos a través de la técnica de análisis de contenido, que se aplica directamente a los documentos seleccionados y consiste en identificar, categorizar y analizar patrones, temas y significados dentro del contenido textual. Finalmente, la investigación se inscribe en la línea de investigación de la UNEFA: Estado, gerencia y sociedad, en tanto se promueve un enfoque interdisciplinario, que combina elementos de la administración, las ciencias sociales y las políticas públicas.

A manera de cierre

Al introducir elementos como puntos, insignias, niveles y desafíos, la gamificación contribuye a desbloquear el potencial del talento humano despertándoles un deseo innato de competencia, reconocimiento y logro. Esto genera una motivación interna que impulsa a los trabajadores a superar sus propios límites y a comprometerse más con sus tareas. Al estar más motivados y comprometidos, los trabajadores suelen ser más productivos y eficientes en sus tareas.

La gamificación en el ámbito universitario ofrece un amplio abanico de estrategias para motivar y comprometer al personal. Algunas de las más efectivas incluyen la implementación de sistemas de puntos y niveles para reconocer logros individuales y colectivos, la creación de desafíos y competencias que fomenten la

colaboración y la innovación, y el uso de tableros de clasificación para visualizar el progreso y generar una sana competencia.

El impacto generado por la implementación de estrategias de gamificación en el ambiente laboral universitario es que fomenta un mayor compromiso con la institución, al crear un ambiente de trabajo más dinámico y colaborativo. Además, la gamificación contribuye a retener el talento, al ofrecer experiencias de aprendizaje más enriquecedoras y oportunidades de desarrollo profesional continuas. El talento humano, entonces, se siente más valorado y motivado a permanecer en la universidad, lo que a largo plazo beneficia a toda la comunidad académica.

Referencias

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Abascal, F. (2019). Estudio del arte sobre el uso de la Gamificación en la gestión de proyectos. Trabajo de Grado presentado en Ingeniería de Organización Industrial. Universidad de Sevilla, Sevilla, España.
- Carvajal, A. (2021). Gestión actual del talento humano: contexto universitario. *Revista Nacional de Administración*, 12(2), 185-198. Recuperado de <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/3914/5237>
- Chiavenato, I. (2011). *Administración de Recursos Humanos. El Capital Humano de las Organizaciones* (9.a ed.). D.F., México: McGraw-Hill.
- Cuenca, C. y Montaña, S. (2021). Técnicas de ludo prevención en la gestión de riesgos laborales en el sector construcción. Trabajo de Grado de la Especialización de Gerencia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Universidad Escuela Colombiana de Carreras Industriales (ECCL), Bogotá, Colombia.
- Fernández-Río, J. y Flores, G. (2019). *Gamificando la Educación Física. De la teoría a la práctica en educación primaria y secundaria*. Oviedo, España: Ediciones Universidad de Oviedo.
- Hernández, A. y Huamali, M. (2024). El impacto de la desmotivación en la alta rotación docente de la Sede Surco Ambrosio de Innova Schools. Trabajo de Grado para optar el título profesional de Licenciado en Administración. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú.
- Kapp, K. (2012). *The gamification of learning and instruction. Game-Based Methods and strategies for training and education*. San Francisco, Estados Unidos: Pfeiffer A Wiley Imprint.
- Lugo, O. y Márquez, C. (2015). Factores que inciden en el desempeño del personal adscrito a la Dirección de Mantenimiento de la Universidad Central de Venezuela. Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al grado de Licenciatura en Educación, Mención Recursos Humanos. Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
- Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. I. Métodos*. Madrid, España: Editorial Muralla.

Zichermann, G. & Cunningham, C. (2011). Gamification by Design: Implementing Game Mechanics in Web and Mobile Apps. Cambridge, MA: O'Reilly Media.

**Este número se digitalizó en
Caracas el 22 de noviembre del 2024.**

**Universidad Nacional Experimental Politécnica de la
Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)**

Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación (VIDI)

Coordinación Editorial Universitaria